

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación Inicial

La educación sexual mediada por los pensamientos tradicionales en la primera infancia

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial


Autores:

Daniela Valentina Benenaula Tapia

Evelin Melina Cajamarca Neira

Directora:

Mireya del Pilar Palacios Cordero

ORCID:  0000-0002-9706-948X

Cuenca, Ecuador

2023-09-13

Resumen

El presente trabajo de titulación es de tipo monográfico. En el mismo, se destaca que la sexualidad infantil continúa siendo un tema tabú en los grupos familiares, mientras que, en el entorno docente, las creencias tradicionalistas tienen un impacto menor. Además, se exponen las perspectivas de los pensamientos tradicionales en el abordaje de la educación sexual en la primera infancia, a fin de alcanzar el objetivo de esta investigación el cual es analizar las implicaciones de los pensamientos tradicionales del adulto en la educación sexual en los niveles Inicial y Preparatoria. Este estudio se realizó mediante una investigación documental, con un alcance exploratorio-descriptivo, lo cual permitió caracterizar de manera teórica las dos categorías identificadas, por un lado, los pensamientos tradicionales y por otro, la educación sexual. Además, se aplicó entrevistas semiestructuradas a un grupo de docentes y de padres de familia de niños y niñas pertenecientes a los niveles de Inicial y Preparatoria de la Ciudad de Cuenca y Gualaceo. Como aporte principal se resalta la importancia de la sexualidad infantil en la educación escolar y familiar como un hito clave en su desarrollo.

Palabras clave: pensamientos tradicionales, educación sexual, primera infancia, educación sexual integral



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This is a monographic work with a reflective empirical contribution. It presents the perspectives of traditional thoughts in the approach to sex education in early childhood, in order to achieve the objective of this research, which is to analyze the implications of traditional adult thoughts about sex education programs of kindergarten and first grade levels. This study was carried out with a documentary research approach and an exploratory-descriptive scope, to conceptualize in a theoretical way the two categories identified; on the one hand, traditional thoughts and, on the other hand, sexual education. In addition, semi-structured interviews were applied to a group of teachers and parents of children who attended kindergarten and first grade in the city of Cuenca and Gualaceo. For this reason, the relevance of children's sexuality in school and family education is highlighted as a key milestone for their development. Finally, it is highlighted that child sexuality continues to be a taboo subject in family groups, while in the teaching environment, traditionalism have a lesser impact.

Keywords: traditional thoughts, sexual education, early childhood, comprehensive sexual education



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.
Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract	3
Dedicatorias	7
Agradecimientos	8
Introducción	9
Capítulo I	12
1.1. Educación Sexual Integral	12
1.2. Pensamiento tradicional.....	13
1.3. La tradición en la sociedad	15
1.4. Herencias de pensamientos tradicionales de padres a niños en la primera infancia	16
1.5. Carga cultural	17
1.5.1 La tradición cultural en la sociedad	19
1.5.2 La tradición cultural en la educación	20
Capítulo II	22
2.1 Educación Sexual	22
2.2 Relación entre pensamiento tradicional y la educación sexual	23
2.3 La educación sexual en las escuelas	23
2.3.1 La educación sexual desde el Currículo de Educación Inicial y Preparatoria	24
2.3.2 Importancia de la educación sexual en las escuelas.....	25
2.4 La educación sexual en el hogar	26
2.5 La influencia de la educación sexual en la primera infancia	27
2.6. La educación sexual como herramienta de prevención.....	29
2.6.1 Los pensamientos tradicionales influyendo en los roles de género	31
2.7 Posibles causas y consecuencias de no abordar la educación sexual en las escuelas..	31
2.7.1 Experiencias de aprendizaje y destrezas pertinentes sobre sexualidad para la primera infancia	32
Capítulo III	36
3.1 Metodología	36
3.1.1 Enfoque, tipo y alcance de la investigación	36
3.2 Elaboración de la entrevista.....	37
3.3 Recopilación de datos	37

	5
3.3.1 Participantes	37
3.3.2 Técnicas e instrumentos de investigación	37
3.4 Análisis.....	39
3.4 Análisis de la información - Entrevista	39
3.4.1 Percepción de los docentes sobre la educación sexual en el nivel de Inicial y preparatoria	39
3.4.2 Percepción de los padres de familia acerca de la educación sexual en el nivel de Inicial y preparatoria.....	56
Conclusiones.....	72
Referencias.....	75
Anexos	87

Índice de Tablas

Tabla 1: Experiencias de aprendizaje sobre sexualidad-Educación Inicial.....	33
Tabla 2: Destrezas sobre sexualidad- Preparatoria	34

Dedicatorias

Quiero dedicar este trabajo de titulación a aquellos que han sido fundamentales en mi vida y en mi camino hacia la realización de este logro significativo. Agradezco primero a Dios por su infinita guía y bendiciones, que me ha dado fuerzas en momentos de dificultad y ha iluminado mi camino hacia el conocimiento.

De igual manera, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mis padres, Verónica y Santiago, quienes desde el principio me brindaron su amor incondicional y me apoyaron en cada paso del camino a mi profesión. Gracias por su paciencia, amor y sacrificio, siempre motivándome a seguir adelante, por eso y muchas más gracias infinitas.

A mi querida familia, hermana, abuelitos, tíos y primos quienes han sido una fuente inagotable de sabiduría y cariño. Sus valiosos consejos, experiencias y palabras de aliento siempre han sido luz en mi camino. Agradezco su gran cariño y la influencia positiva que han tenido en mi vida.

Y finalmente, pero no menos importante, quiero agradecer a mi fiel compañero de cuatro patas, Coppito Emilio, tu lealtad, compañía y alegría han sido una fuente inagotable de consuelo y motivación durante este largo proceso, tu presencia ha sido reconfortante en los momentos de estrés y tus travesuras han traído sonrisas cuando más las necesitaba.

A todos ellos, les dedico este logro, con profunda gratitud y reconocimiento por su amor, apoyo y presencia constante en mi vida. Su compañía ha sido fundamental en mi crecimiento personal y académico. Que este trabajo sea un tributo a su impacto en mi vida y un reflejo de mi agradecimiento eterno hacia ellos.

Daniela Valentina Benenaula Tapia

A todo aquel que creyó en mí, a mis amigas y a mi madre; Irma, esto es por usted.

Evelin Melina Cajamarca Neira

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa en la realización de nuestro trabajo de titulación. Su apoyo, cariño y palabras de aliento fueron fundamentales para llevar a cabo este proyecto.

Hacemos un extensivo agradecimiento a la prestigiosa Universidad de Cuenca por prepararnos profesionalmente en el campo de la docencia. De la misma manera, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los docentes de la Carrera de Educación Inicial por su guía y orientación al compartir sus enseñanzas, consejos y conocimientos. Y de manera especial, queremos agradecer a la Mgt. Mireya Palacios, por su guía experta y su compromiso constante a lo largo de todo el proceso. Sus conocimientos y experiencia en el campo de la Educación Sexual fueron invaluable para el desarrollo de esta investigación.

Quiero expresar mi agradecimiento a mi familia por su incondicional apoyo durante este importante proceso en mi vida académica. Gracias por estar siempre a mi lado, brindándome ánimo y aliento en cada momento. Su amor y aliento fueron la fuerza que necesitaba para superar los obstáculos. Les estoy profundamente agradecida. Gracias Valeria y Cristina, mis amigas, por siempre estar presentes, escuchándome y animándome. Su amistad y confianza fueron fundamentales para superar los desafíos y mantenerme motivada, son increíbles. De igual manera, a mi compañera de monografía Melina, gracias por tu apoyo y dedicación, ya que fueron fundamentales para desarrollar este trabajo juntas.

Daniela Valentina Benenaula Tapia

Agradezco a cada persona significativa en mi vida que me brindó su apoyo en este proceso formativo e investigativo, a Daniela, mi compañera, en este arduo trabajo, a mi grupo de amigas, Pamela, Lizbeth, Cristina, Irene y Belén quienes fueron ese rayo de luz en mi camino universitario, mi familia que me acompañó y apoyó, a Andrés, quién creyó en mí sin dudarlo en ningún momento, a mis docentes, quienes me orientaron y finalmente, a la Melina de hace unos años y a la de hoy, ¡gracias! por haber creído en ti y hacer este sueño realidad.

Evelin Melina Cajamarca Neira

Por último, y no menos importante, agradecemos a cada niño que ha formado parte de nuestro proceso formativo e investigativo y que ha compartido su tiempo y energía con nosotras, queremos decirles ¡gracias! Su curiosidad infinita, su entusiasmo y su espontaneidad han sido verdaderamente enriquecedores. Cada sonrisa, cada pregunta y cada abrazo ha sido un recordatorio constante de por qué decidimos dedicarnos a la Educación Inic

Introducción

A lo largo de la historia, el ser humano ha experimentado cambios en todos sus niveles de vida. La forma más clara de esta evolución es la manera de comunicarse, observar el mundo y relacionarse con su entorno. A partir de esto, la sexualidad humana ha sido y es un tema que genera debates, pero, sobre todo, silencios. Los pensamientos tradicionales que enmarcan estos conceptos son los que han posicionado a la sexualidad en un espacio que busca perpetuarse en no apropiado, pecaminoso, prohibido, es decir, como un tabú. En este trabajo de titulación, se pretende ahondar en las mencionadas concepciones, brindar énfasis a la importancia de hablar sobre Educación Sexual Integral (ESI) y conocer las percepciones de los actores circundantes a los infantes, es decir, docentes y padres de familia para visibilizar cuáles son sus percepciones en este marco.

Debido a la importancia del tema se han llevado a cabo algunas investigaciones sobre la educación sexual infantil influenciada por pensamientos tradicionales en el contexto internacional y nacional. De esta manera, varios autores sustentan postulados que señalaron que los modelos de educación sexual planteados antiguamente, tenía como base las tradiciones culturales acerca de la familia y ciertos silencios sobre temas de sexualidad. Por ello, la educación sexual infantil de la época fue producto de ideologías de grupos progresistas que defendieron un modelo educativo sexual basado en lo informativo y lo biológico, resaltando, además, que estas prácticas siguen estando presentes en la actualidad. Así mismo, se señala que los progenitores mantienen ideas, concepciones y pensamientos tradicionalistas, los mismos que se ven reflejados en las vivencias de las personas que fueron criadas bajo estrictas normas que desestimaron los temas relacionados a la sexualidad. Por ejemplo, antiguamente, los padres bajo el estándar religioso y moralista advertían a sus hijos que no deben hablar sobre dichos temas y menos aún, involucrarse sexualmente con la pareja. A partir de esto, estas personas que fueron educadas bajo estas normativas tratan de reflejar lo aprendido al momento de educar a sus hijos, lo que ha creado estereotipos sociales que hoy en día enmarcan la sexualidad infantil. (Cevallos y Jerves, 2014; Cuevas, 2012, y Paz-Enríquez, 2018)

El objetivo general de este trabajo de titulación es analizar las implicaciones de los pensamientos tradicionales del adulto en la educación sexual que reciben los niños y niñas de Inicial y Preparatoria. A partir de este, y para el alcance del mismo se plantean tres objetivos específicos:

a) Explicar la influencia de los pensamientos tradicionales al abordar la educación sexual infantil en los niveles de Inicial y Preparatoria. b) Indagar la relación existente entre los pensamientos tradicionales del adulto y la educación sexual infantil a través de investigaciones bibliográficas para conocer su impacto en el medio educativo y c) Conocer las principales percepciones de los docentes y padres de familia sobre la presencia de los pensamientos tradicionales en la educación sexual infantil.

Esta investigación presenta un enfoque cualitativo, el mismo que según Gómez (2009), representa un pensamiento a nivel inductivo a fin de tener un conocimiento más amplio de las diversas variables existentes en una investigación. Es así, que este trabajo presenta la influencia de los pensamientos tradicionales del adulto en la educación sexual de Inicial y Preparatoria. Para su efecto, se recurre a una exhaustiva revisión bibliográfica y posteriormente, un trabajo de campo con base en entrevistas semiestructuradas a una población que corresponde a 4 padres y/o madres de familia y 4 docentes de distintas Unidades Educativas de las ciudades de Cuenca y Gualaceo respectivamente, con el fin de conocer las percepciones de los adultos sobre la presencia de los pensamientos tradicionales en lo que respecta al abordaje de la sexualidad infantil en la primera infancia.

El presente trabajo de titulación se divide en III capítulos. En el capítulo I, se exponen conceptos que enriquecen la comprensibilidad de la influencia de los pensamientos tradicionales al abordar la educación sexual infantil en los niveles de Inicial y Preparatoria en los diversos modos de pensar de la sociedad actual. Es decir, como la sexualidad infantil continúa siendo un tema tabú puesto que ha sido mediada por pensamientos tradicionales, como lo menciona Rodríguez (s.f., citado en Castro - Delgado y Pasos (2016), al manifestar que desde la visión conservadora y tradicional se desarrolla una educación sexual basada en prejuicios negativos, con la idea de controlar a los adolescentes ante las tentaciones o debilidades sexuales. Estos pensamientos basaban sus mensajes en el valor de la castidad.

En el capítulo II, se presenta la relación existente entre los pensamientos tradicionales y la educación sexual infantil, considerada como materia necesaria e incluso obligatoria, desde el punto de vista de diversos autores. Tomando en cuenta las descripciones expuestas en el capítulo anterior, se procede a dar énfasis en visibilizar la importancia de impartir educación sexual desde la primera infancia de acuerdo a lo que se menciona en el Código de la niñez y adolescencia (2014) en el Art. 27, en lo referente a la salud; los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a

disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual, de manera que esta información brinde la apertura necesaria para que se detengan los pensamientos tradicionales y las percepciones de los adultos en torno al tema.

En el capítulo III, se lleva a cabo un trabajo de campo, con un enfoque cualitativo, mediante el cual se presenta un análisis exhaustivo de la problemática abordada, para lo cual se recurrió a la entrevista semiestructurada, lo que permitió conocer las percepciones de docentes, padres y madres de familia en la educación sexual y la influencia de los pensamientos tradicionales en la misma.

Finalmente, a partir de las investigaciones a nivel bibliográfico y el trabajo de campo aplicado, se concluye que las percepciones de docentes han dejado de lado consignas tradicionalistas en lo que respecta a la educación sexual, mientras que los padres y madres de familia, aún conservan esa herencia cultural con una carga tradicional lo que los lleva a concebir al término de sexualidad como algo destinado únicamente al tema biológico, al sexo o cómo un escenario prohibido para niños y las niñas. Por tal motivo, es idóneo que, si los pensamientos tradicionales atañan la vida del ser humano, es obligación de la generación actual, propiciar espacios de aprendizaje, mediante el respeto, la afectividad y la responsabilidad, donde la primera infancia sea la principal beneficiada a través de la guía de los actores circundantes.

Capítulo I

Influencia de los pensamientos tradicionales de la sociedad en la educación sexual de la primera infancia

Este capítulo pretende explicar la influencia de los pensamientos tradicionales al abordar la educación sexual infantil en los niveles de Inicial y Preparatoria, se parte de la definición de pensamiento y tradicional, para luego conceptualizar el pensamiento tradicional de la sociedad en todo su auge, haciendo un recorrido por la historia que enmarca a la sexualidad y cómo ésta ha trascendido, dejando herencias a lo largo de su evolución. Finalmente, se analizan subtemas que dan cuenta de que la tradición, en lo que respecta a las percepciones de la sociedad, han influido en la educación sexual brindada a los niños y niñas tanto en la escuela como en el hogar.

1.1. Educación Sexual Integral

Educación Sexual Integral (ESI) es definida como un conjunto de actividades que realizan los progenitores y las instituciones educativas para que niñas, niños y adolescentes, aprendan a conocer y respetar su propio cuerpo y su voluntad de forma autónoma, puedan asumir actitudes responsables, con ellos mismos y con los demás, respecto a la sexualidad, al derecho a la identidad, a la no discriminación y al buen trato (Rojas et. al 2017). Reconociendo el acceso a la información sexual como un derecho humano y de responsabilidad para garantizar un bien absoluto desde todas las edades. Mostrando contenidos pertinentes, graduales y sistemáticos, pensando siempre en el desarrollo integral de cada uno de los infantes. La Educación Sexual Integral sostiene que se deben abordar diferentes dimensiones, incluida la vida familiar, las relaciones, la cultura, los roles de género y la violencia sexual.

El Ministerio de Educación (2020) expone que el objetivo de la Educación Sexual Integral es que, esta debe apoyar la construcción de la integralidad de los niños y niñas, es decir, desde su dimensión biológica, psicológica, cultural, social y ética sin llegar a afectar ningún proceso de desarrollo. Así, la Educación Sexual Integral debe ser apropiada para la edad y coherente con las capacidades en evolución de los jóvenes, debe ser culturalmente relevante y científicamente precisa, y debe proporcionar información realista y sin prejuicios. Además, la Educación Sexual Integral no solo debe pasar información, sino que debe generar oportunidades para explorar sus propios valores y actitudes y, para construir habilidades de toma de decisiones, comunicación y reducción de riesgos con respecto a la sexualidad.

La IPPF (2009) afirma que la educación integral en sexualidad busca equipar a los sujetos con el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los valores que necesitan para determinar y disfrutar su sexualidad, física y emocional, individualmente y en las relaciones. Considera la sexualidad de manera holística y en el contexto del desarrollo emocional y social. Reconoce que la información sola no es suficiente. Los individuos deben tener la oportunidad de adquirir habilidades esenciales para la vida y desarrollar actitudes y valores positivos.

1.2. Pensamiento tradicional

A continuación, se definen por separado el término pensamiento y el concepto de tradicional. Por su parte Izquierdo (2006, citado en Jara, 2012) manifiesta que el pensamiento es un don propio del ser humano en el que se construyen y almacenan las ideas formadas por la mente. Además, es la capacidad que tienen las personas de reflejar de manera inmediata la realidad, los problemas y las necesidades del sujeto. Adicionalmente, Cifuentes et al. (2021) y sus colaboradores despliegan un estudio en el que afirman que el pensamiento social se refiere a las ideas, teorías y conceptos que se relacionan con la cultura, la política y la sociedad, por lo tanto es multidimensional y sostienen que la teoría de acción social desarrollada por Max Weber nos sirve para entender cómo las ideas y los valores que se generan en una sociedad determinada, influyen directamente en la política y en la educación; tal es así, que para entender la dinámica social, debemos partir del pensamiento social de los individuos que la conforman.

Por otro lado, se define el concepto de tradicional en base a lo expuesto por Le Petit Robert (1970, citado en Nicolescu, 2011), quien señala que es un conjunto de doctrinas y de prácticas religiosas, culturales o morales, transmitidas de siglo en siglo originalmente por tradición oral o a través del ejemplo, ya sea en el hogar, la escuela o la sociedad en general. En esta misma línea, Gómez y Mattinello (2012) sostiene que la tradición es una forma de pensar y actuar en función de la continuidad con el pasado, y defiende la preservación de las normas, costumbres y valores establecidos por figuras del pasado. Se caracteriza por la adhesión a los pronunciamientos de las autoridades, se resiste al cambio y valora la estabilidad en las formas de proceder. Este autor resalta los aportes de E. E. Evans-Pritchard (s.f., citado en Gómez-Pellón, 2012) antropólogo británico quien demostró cómo las tradiciones se transmiten de generación en generación sin estar mediadas por el análisis crítico de sus contenidos.

El pensamiento tradicional para Cladera (2020) consiste en un tipo de pensamiento que se resiste a adoptar nuevas formas de entender la realidad. Se mantiene en las sociedades contemporáneas por su propia búsqueda de estabilidad; por la influencia de la religión, por el respeto a la autoridad de las generaciones pasadas y por la desconfianza a las propuestas de grupos y corrientes sociales emergentes.

Por lo tanto, para efectos de la presente investigación, se conceptualiza el significado de pensamiento tradicional, como aquella forma de pensar y actuar, intrínsecamente relacionados con la cultura, con un esquema rígido, propios de las sociedades que ostentan resistencia al cambio y se niegan a la apertura a nuevas formas de ser y habitar el mundo que les rodea, con tendencia a no cambiar su lógica interna a pesar de que la sociedad evolucione y proponga cambios en los paradigmas comúnmente aceptados para fomentar una educación basada en la libertad, la autonomía y el respeto a las diversas formas de pensar.

A raíz de lo mencionado, se puede aludir que el pensamiento tradicional en la sociedad, a lo largo de las décadas, se ha encargado de generar influencias dentro de una sociedad donde el objetivo es conseguir un modelo ideal, en el que los temas como la sexualidad, embarazos tempranos, diversidad de género, distintas identidades sexuales sean mantenidos ocultos en función de creencias, pensamientos, tradiciones e ideas caducas que cada grupo social tiene.

Por ello se considera que la superación del pensamiento social tradicional es uno de los propósitos esenciales de la enseñanza y el aprendizaje que, de acuerdo con Pipkin (2009) el desafío actual de la educación consiste en posibilitar a los estudiantes distintas visiones de la realidad como una síntesis compleja y problemática, haciéndoles comprender su propia inserción en el mundo desde una perspectiva crítica y participativa. Es decir, según Castro (2018) el pensamiento en la sociedad implica producir un conocimiento nuevo basado en hechos, cultura, valores y datos científicos que permitan resolver los problemas de la vida diaria. Esto se da por el pensamiento holístico, el mismo que de acuerdo a Lammel y Kozakai (2005) se construye mayoritariamente por medio de las experiencias y no de la lógica abstracta, es un enfoque de percepción y de análisis de la realidad de forma global, siendo considerado como un modo de pensamiento natural, característico del ser humano, ya que consiste en realizar conexiones entre diversos fenómenos, llevar a cabo una abstracción de ideas y también obtener una visión integral del conjunto de las partes de un complejo sistema.

Por tal motivo, es importante que se brinde a los estudiantes un espacio de libertad, desde la primera fase de su educación, es decir, en la etapa Preescolar o Inicial, de tal manera que podamos formar a lo largo de su crecimiento y aprendizaje, niñas, niños y jóvenes con criterio formal, sólidos, capaces de saber distinguir y poseer en su personalidad valores genuinos, solidarios, respetuosos, juiciosos, razonables, reflexivos etc., para así, en un futuro puedan llegar a tomar las decisiones adecuadas en la vida social y hacer lo que mejor conviene, desde una verdad que no se distorsione en el transcurso de sus vidas.

1.3. La tradición en la sociedad

La sociedad de la que somos parte se caracteriza por las tradiciones en lo que respecta a sus pensamientos y costumbres bajo las cuales asumen su estilo de vida. En primera instancia, se define a la tradición en concordancia con Arévalo (2004), quien sustenta que una tradición es el resultado de un proceso evolutivo inacabado con dos polos dialécticamente vinculados: la continuidad recreada y el cambio que está dar. La idea de tradición se remite al pasado, pero también a un presente vivo. Lo que del pasado queda en el presente es la tradición, es así que esta es la permanencia del pasado vivo en el presente y no se hereda genéticamente, sino que se transmite socialmente y se deriva de un proceso de selección cultural, de esta manera la tradición implica una cierta selección de la realidad social que pretende trascender en el tiempo.

Las tradiciones de las personas adultas influyen directamente en los jóvenes, adolescentes, niñas, niños e incluso bebés, debido a que se pretende que se asuman en la forma de vivir de cada nuevo individuo y en algunas ocasiones se obliga de manera muy estricta a que estas sean seguidas al pie de la letra. Por su parte, Molano (2007) menciona que las tradiciones están presentes en la sociedad en general, aunque están más visibilizadas en las comunidades rurales, en contextos segmentados como son las diferentes religiones, familias, comunidades y demás grupos que buscan hacer que su cultura siga avanzando de acuerdo a como se ha hecho siempre.

La sociedad y sus tradiciones respectivamente posibilitan el abordaje de temas que son cruciales en la educación y la convivencia social, tal es el caso de la sexualidad y el cómo se la ha abordado desde hace miles de años, pues esta ha evolucionado hasta convertirse en lo que hoy se conoce o se desconoce sobre la misma. A pesar de que la sociedad se ha ido adaptando en lo que corresponde a las maneras de pensar y asumir la realidad, aún es un tanto inconcebible hablar

de una manera libre y sin prejuicios sobre educación en sexualidad y sexualidad como tal. A partir de esto, la sexualidad ha sido concebida como un tema del cual, la tradición ha dictaminado no hablar puesto que aspectos como la vergüenza, la falta de conocimiento o simplemente porque la educación sexual es percibida como un asunto de perversión y más si se plantea ser dirigida a la educación Inicial o Preparatoria ya que, la sociedad en general aún tiene el convencimiento que hablar de sexualidad implica simplemente el acto coital, dejando de lado demás aspectos que enmarcan lo que realmente es la sexualidad humana, tales como las dimensiones afectivas, los valores, el respeto a sí mismo y a los demás.

1.4. Herencias de pensamientos tradicionales de padres a niños en la primera infancia

Hablar de herencia, en este contexto lleva directamente a entablar una relación con el entorno más próximo al infante, que en este caso es la familia. Al respecto se manifiesta que la institución familiar cumple una misión de carácter social, pues permite que los seres humanos se reproduzcan tanto biológica como socialmente, además de brindarles protección durante toda su vida. De esta manera, se considera que la familia es el principal proveedor de herencia, y aunque existen diferentes tipos como la herencia biológica o monetaria, en este caso el enfoque va hacia la herencia cultural, la misma, que cada vez se hace más difícil de transmitir de padres a hijos, pues se ha complicado el acceso y el mantenimiento a las redes tradicionales debido a la globalización existente en la actualidad. Sin embargo, los conceptos relacionados a la sexualidad aún se encuentran inhibidos por concepciones relacionadas a la herencia familiar dictaminado, no hablar o postergar su abordaje (Aguilar, 2012).

Bronfenbrenner (1977, citado en Cortés, 2004), en su teoría que hace referencia a la herencia ecológica, sustenta en sus enunciados la importancia de los contextos sociales en donde el niño se desenvuelve, pues este autor considera que desde ese momento nacen todos los conocimientos que el infante asumirá como suyos en un futuro. Es así que este contexto debería permitirle al niño descubrir más allá de los conocimientos aprendidos por los progenitores de manera que se superen los estigmas y conceptos limitantes, especialmente aquellos que se refieren a la sexualidad.

Tomando en cuenta lo anterior, se analizan los criterios de crianza, de acuerdo a lo que Lodoño et. al (2015) sostiene como concepto de prácticas de crianza, el cual concibe como todas aquellas

acciones concretas que los adultos llevan a cabo con el propósito de orientar a los niños y niñas. Estas incluyen pautas y creencias arraigadas a la cultura e integradas a la cotidianidad. Dicha crianza es aplicada por los progenitores de acuerdo a sus experiencias de las cuales fueron parte, resaltando que es en los padres en quienes recae la responsabilidad de guiar a estos nuevos individuos y lo hacen, en muchos casos, bajo las directrices, costumbres y tradiciones dentro de las cuales crecieron. De esta manera, el modelo bajo el cual los niños y niñas han sido educados en el hogar determina, en gran parte, los comportamientos y las expectativas que rodean su infancia y esto, a su vez, influye en la adolescencia y en la manera en que estos ejercerán las funciones paternas como adultos.

Así también, las familias al ser el primer vínculo educativo de los infantes influyen directamente en su educación y en este caso, al estar inmiscuidos en una sociedad que encasilla a la educación sexual como algo perverso o poco adecuado para la primera infancia, la crianza está siguiendo esta ruta, es decir, los entornos familiares prefieren no entablar conversaciones que traigan a colación temas de carácter sexual, pues debido a la desinformación y los pensamientos tradicionales ligados al tabú de la sexualidad, son prohibidos con la intención de cuidar a los infantes o simplemente por no conversar o educar en temas en los cuales no fueron educados previamente, es decir, en su niñez o adolescencia.

1.5. Carga cultural

En la actualidad, hablar de educación sexual en los contextos sociales, familiares y escolares aún provoca grandes tensiones en los adultos por la comprensión de la misma, puesto que estamos envueltos en cargas culturales basadas en la prohibición, en los estereotipos, en las creencias infundadas, en los mitos, entre otros aspectos. Por ello, para entender de mejor manera las dificultades actuales, el tabú y la incomodidad en torno al tema de la sexualidad es importante revisar y analizar nuestro pasado histórico.

En el año 4.000 a.C, en la edad antigua, se conocía que las prácticas sexuales no buscaban el secreto; las palabras se decían sin excesiva reticencia, las cosas se elaboraban de manera directa y se tenía una tolerante familiaridad con lo prohibido, pero al pasar el tiempo la sexualidad tuvo un poder conservador, era cuidadosamente encerrada y reprimida (Foucault 1998, citado en Campos, 2010). La mujer era considerada como pertenencia personal, destinada a propiciar

placer sexual y a funciones de reproducción, mientras que los hombres tenían derecho a practicar relaciones sexuales con varias mujeres y el sexo para ellos era considerado como una realidad más de la vida cotidiana (Castañeda, 2008).

Al inicio del siglo V a.C, en la época de los griegos y los romanos, según Seco (2013) el erotismo fue definido como sexualidad y la clave para alcanzar la felicidad total. Esta misma idea venía de la inmortalidad expresada por el mítico deseo de ser como los dioses: sexualmente felices. Los dioses eran un claro ejemplo de disfrutar del sexo y nunca verlo como algo vergonzoso, obsceno, pervertido ni ilícito, puesto que se sentían cómodos al practicarlo.

En la época del cristianismo, siglo I d. C, la religión toma más fuerza, el sexo deja de ser algo placentero para convertirse en algo prohibido, Luz y Silverio (2009) consideran que el sexo fue concebido como un acto pecaminoso, en esa época, pero necesario para la procreación. Se prohibían posturas placenteras y, además, el sexo estaba prohibido durante la menstruación, el embarazo y la lactancia, ya que solo tenía función reproductora. Este era aceptado durante el matrimonio, puesto que, para la iglesia la virginidad era el estado ideal. Por tal motivo, el cristianismo es considerado la época del retroceso, en cualquier acto mal visto era castigado por Dios, con la muerte o con actos sumamente violentos.

Durante el periodo del Renacimiento, siglo XV, la sociedad se convirtió en antropocentrista y eso significó cambios en el pensamiento de las personas. Ahora el hombre era el centro del universo y eso implicó una reestructuración frente a la forma de pensar sobre la sexualidad. Si bien antes era prohibido ahora es de una forma muy liberal y la mujer toma una nueva perspectiva. Es por ello que, Luz y Silverio (2009) nos mencionan que a partir del siglo XVII comienza a tener un papel importante el placer femenino en las relaciones sexuales, considerándose que el orgasmo femenino favorecía la fecundación y producía hijos más sanos.

La sexualidad en el siglo XXI ocupa un lugar importante dentro de la vida cotidiana, puesto que la sociedad ha dejado de lado muchas ideas erróneas de la misma, y ha empezado a respetar la diversidad, el género y los derechos sexuales y reproductivos, como tal debemos de abordarla en la cotidianidad. Sin embargo, no podemos olvidar que todavía hay algunas culturas que sufren las secuelas de comportamientos religiosos y de aberrantes actitudes de desigualdad sexual y

social. Según el avance del siglo, el papel de la mujer empieza a tener más relevancia con la aparición del movimiento feminista (López, 2018).

El tabú, las prohibiciones y las dificultades sobre la creencia sexual no siempre existieron, el hombre mismo fue quien se impuso esas cargas sociales, interpretando, creando y difundiendo el tema con su manera de ver. Por tal motivo la educación sexual en el siglo XXI debe atender la sexualidad humana desde un enfoque integral, socio-crítico y biográfico-profesional. Es así que tal carga cultural de la que se habla, se ha visto reflejada en dos contextos descritos a continuación:

1.5.1 La tradición cultural en la sociedad

La educación sexual en el contexto social antiguamente fue considerada como un tema del cual preferentemente no se hablaba por los conceptos obtenidos culturalmente sobre la misma que hacía alusión a prohibiciones y vergüenzas alrededor del tema, sin embargo, con el avance de los años, este tema controversial ha empezado a tomar lugar en la sociedad. Méndez (2003) sostiene que la sexualidad es organizada, educada y controlada de formas distintas en cada sociedad, a partir de esto se dice que la sexualidad humana presenta diversidad en cómo ha sido aprendida y como es enseñada respectivamente.

A esto también se le atribuyen elementos correspondientes a la sexualidad como los estereotipos, que según Magally (2011, citado en Aguilar, et al., 2013) son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas, en este caso, la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos, estos estereotipos crean roles de género, que, de acuerdo al mismo autor, esto hace referencia a la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno tomando en cuenta lo que la sociedad dispone como lo moralmente correcto.

Son elementos como estos los que influyen de una manera muy directa en el actuar de los infantes en proceso de formación, puesto que tanto los estereotipos y los roles de género repercuten de forma directa en lo que se le asigna desde su nacimiento tanto al niño cómo a la niña en lo que corresponde en cómo vivir su vida y las acciones que sí debe o puede asumir o ejercer. Cabe resaltar que los roles asignados a las mujeres y a los hombres han sido tan estrictos que pueden caer en la barrera de discriminación o en la violencia de género. Sin embargo,

conforme a avanzado el tiempo, la unión y consolidación de grupos que defendía la libertad de la mujer y su liberación de los estereotipos de género y sus roles en la sociedad, ha interferido de manera directa en lo que corresponde a cómo la mujer experimenta y vive el tema relacionado a la sexualidad.

Aunque los cambios vislumbrados han sido muchos y la mujer hoy en día cumple un rol diferente, es necesario mencionar que aún están latentes los límites que este grupo social enfrenta. A partir de esto, los niños y las niñas han sido blanco de estos cambios que se van percibiendo día con día y en este caso puntual, en lo concerniente a la sexualidad, pues, como se mencionó anteriormente, este tabú influye de manera directa en la mente y la percepción de los adultos que están educando a los infantes. Esto da cuenta que la educación sexual no está avanzando, es decir, aún se mantiene como un prejuicio del cual, es preferible, para los adultos cuidadores, no hablar.

1.5.2 La tradición cultural en la educación

Por otra parte, se ha señalado a la escuela como una institución específica de transmitir una carga cultural, puesto que esta es un proceso en donde los adultos transmiten tradiciones, usos, costumbres y prácticas culturales o religiosas de generación en generación, a los niños y las niñas más pequeños. Meirieu (2012) expresa la misma idea indicando que la educación tiene la misión de imponer y de someter a los sujetos a un molde que otros han decidido por ellos; pero, al mismo tiempo, se debe prepararlos para liberarse de él a futuro.

De esta manera, en el ámbito escolar la carga cultural se convierte en la base principal de la construcción de conceptos para el conocimiento, ya que confiere al estudiante, características específicas que están guardadas en su subjetividad y que median entre los conceptos impartidos en las aulas, la vida en casa y el significado personal que los estudiantes construyen y apropian. Al respecto Gareca (2005) sostiene que, aunque los significados están en la mente tienen sus orígenes en la cultura en la que se crean, es por ello que se puede afirmar que la apropiación de conocimiento depende del contexto en el que interactúa y se desenvuelve el estudiante.

En este sentido, se sostiene que la educación sexual infantil continúa siendo un tema tabú en la sociedad actual, por las cargas culturales expandidas, por tal motivo, como lo manifiesta García (2009), esta no es abordada adecuadamente o simplemente no se la trata debido al temor y la vergüenza, producto de las ideologías conservadoras que aún tienen las personas sobre el tema.

Es por ello que, de acuerdo a esta autora, los padres ven como un riesgo para sus hijos entablar conversaciones que incluyan aspectos de la sexualidad humana dentro del hogar o la escuela.

Aunque dentro de la escuela se trata de abordar determinados contenidos sobre el tema, estos son impartidos desde el contexto biológico, más no como un tema de carácter social o afectivo. De esta manera se resalta que las ideas conservadoras limitan que los infantes tengan acceso a una Educación Sexual Integral, segura y libre (García, 2009). Además, la percepción de los padres influye en que la educación sexual no sea abordada dentro del contexto escolar, como lo menciona Font (1999, citado en Cevallos y Jerves, 2014) al manifestar que los padres caen a menudo en una serie de errores al momento de educar en sexualidad. Los errores más comunes son asumir que los infantes aprenden solos, además de la concepción de que los niños y niñas aún son muy pequeños, limitando su capacidad de comprensión, razonamiento y además, pensar que la sexualidad comienza en la pubertad. Contrario a esto, Barragán (2021) señalaba que restringir el estudio de la sexualidad humana infantil resulta tan irracional como pretender estudiar el sistema digestivo tomando en cuenta sólo el funcionamiento del estómago.

A partir de lo antes mencionado, resaltamos como objeto de estudio la educación de niños y niñas entre 3 y 5 años de edad, pertenecientes a Inicial y Preparatoria, así como las percepciones de los docentes y padres de familia respectivamente relacionados directamente a la sexualidad infantil. Se considera a este grupo etario y a su contexto debido a que se vislumbra como una realidad el hecho de que este grupo perteneciente a la primera infancia, no esté teniendo un abordaje apropiado de una educación sexual integral, siendo esto una problemática. Es así que los discentes, al tener desconocimiento sobre mencionados temas, se vuelven más vulnerables a abusos sexuales, tergiversación de información y, además, que los silencios frente a la sexualidad siga avanzando de generación en generación, perpetuando las concepciones erróneas sobre la sexualidad.

Capítulo II

Relación existente entre educación sexual y pensamiento tradicional en la primera infancia

Este segundo capítulo hace referencia a indagar la relación existente entre los pensamientos tradicionales del adulto y la educación sexual infantil para conocer su impacto en el medio educativo, considerando que se pretende resaltar la importancia de la educación sexual dirigida a la primera infancia de manera que se vislumbre la trascendencia e influencia positiva de la misma en el desarrollo infantil. Además, se presenta la relación existente entre los pensamientos tradicionales y la Educación Sexual Integral en la niñez tomando en cuenta las costumbres y la cultura de la cual es parte el infante en los distintos hogares ecuatorianos. Luego se realiza un análisis tomando en cuenta lo estipulado por el Currículo Educativo en nuestro país y las aplicaciones en las escuelas a fin de recabar aciertos u omisiones en la educación actual. Finalmente se analizan los beneficios de brindar una educación sexual libre de prejuicios de carácter tradicional mencionando la prevención de abusos sexuales, embarazos precoces y la redirección adecuada de los roles de género.

2.1 Educación Sexual

La educación sexual se considera como un proceso de formación con un enfoque que comprende tanto lo biológico, lo cultural, lo emocional y debe estar basada en los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Esta educación debe permitir que discentes, padres, docentes y cuidadores accedan a una información sobre la sexualidad y las relaciones interpersonales por medio de conocimientos científicamente rigurosos, realistas, objetivos, sin prejuicios de valor, ni culpas y con contenidos completos a nivel biológico, psíquico y social, sin dejar de lado los principios éticos. De esta manera, la educación sexual es entendida como un proceso de comunicación humana y una fuente de salud, placer y afectividad. Asimismo, brinda a los adolescentes, niñas y niños la oportunidad de explorar sus propios valores, actitudes y creencias; además, permite desarrollar habilidades de comunicación, fomenta la toma de decisiones responsables y reduce exponencialmente riesgos tales como: abusos sexuales, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y embarazos no deseados que ponen en riesgo la integridad y el futuro de los niños, niñas y adolescentes. (Tapia, 2017; UNESCO, 2014).

2.2 Relación entre pensamiento tradicional y la educación sexual

Tomando en cuenta lo expuesto en el capítulo anterior, por una parte, se resalta que la educación sexual ha sido mediada por pensamientos tradicionales como lo menciona Rodríguez (s.f., citado en Castro - Delgado y Pasos, 2016) al manifestar que desde la perspectiva conservadora y tradicional se desarrolla una visión de la sexualidad basada en prejuicios negativos, con la idea de controlar a los adolescentes ante las tentaciones o debilidades sexuales. Estos pensamientos sostenían sus mensajes en el valor de la abstinencia. Por otra parte, y conforme ha ido evolucionando la sociedad, Arpi y Peralta (2013, citado en Castro - Delgado y Pasos, 2016) sostiene que la educación sexual ha sido impartida a los adolescentes, y en algunos casos a los párvulos, desde un enfoque biológico-reproductivo, sin tomar en cuenta aspectos importantes como el axiológico y psicológico. Esta inhibición de información limita el desarrollo integral del estudiante, convirtiéndolo en un sujeto vulnerable a las situaciones de riesgo anteriormente mencionadas y coartando, e incluso castigando la curiosidad innata del niño y su derecho por aprender acerca de temas relacionados con la sexualidad.

2.3 La educación sexual en las escuelas

La educación sexual es un aspecto fundamental de la formación integral de las personas, ya que brinda herramientas para tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud y sexualidad. Sin embargo, en varios países, incluyendo muchos de América Latina, la educación sexual todavía es insuficiente y, a menudo, se basa en prejuicios y estereotipos de género e incluso, se excluyen ciertos contenidos. Por su parte Bullejos (2008) analizó la importancia de la educación sexual en el currículo escolar y cómo éste incluye o excluye ciertos contenidos y la manera en la que los mitos inherentes a la sexualidad interfieren en las relaciones entre educación sexual y las familias. Es por ello que en los Centros Educativos continúan vislumbrando a la educación sexual infantil como un riesgo para los infantes por las repercusiones que se piensan podrían transmitir e influir en su desarrollo. En este sentido, el rol que el profesorado debe desempeñar dentro de la educación sexual es el de marcar rotundos cambios y reflexiones frente al sistema educativo, pues la labor docente va más allá de la reproducción de conocimientos; es decir, es el encargado de defender los derechos sexuales y reproductivos, la valoración y el respeto por la diversidad.

2.3.1 La educación sexual desde el Currículo de Educación Inicial y Preparatoria

La sexualidad además de ser un derecho de las personas, es un proceso que inicia desde el nacimiento y continúa durante toda la vida, por lo cual la educación sexual es un aspecto de vital importancia que debe ser abordada considerando las características propias y las diferentes etapas evolutivas por las que atraviesa el ser humano. Estas condiciones hacen que se convierta en un tema de gran interés en el contexto educativo, por ello, dentro de la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 347 señala que: “El Estado será responsable de asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente desde el enfoque de derechos” (p.107).

Sin embargo, en la actualidad, hablar de sexualidad en el Ecuador dentro del contexto escolar aún provoca prejuicios en los adultos debido a la influencia de los diferentes pensamientos tradicionales de carácter religioso, familiar, social y político. Y aunque dentro de la escuela se trata de abordar determinados contenidos sobre el tema, estos son impartidos solo desde el contexto biológico, es decir, las partes del cuerpo y las diferencias que existen entre hombres y mujeres (genitales), y se informa, de manera esporádica, sobre la prevención de abusos sexuales. Es así que el Ministerio de Educación a través del Currículo de Educación Inicial (2014) y del Currículo de Preparatoria (2016), en el ámbito de Identidad y Autonomía, presentan sólo una destreza en cada uno, sobre el tema a decir, “demostrar curiosidad por las características físicas (genitales) que le permiten reconocerse como niño y niña” (p.33) y “explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean” (p.65), por lo tanto no exige una educación completamente amplia sobre el tema.

Con respecto a ello, Sánchez (2012) considera que los objetivos de la educación sexual en los niveles de Inicial y Preparatoria, dentro del currículo, son: Potenciar el desarrollo afectivo sano del infante por sí mismo y hacia los demás; descubrir de manera progresiva los aspectos sexuales que diferencian a un hombre de una mujer; aprender a vivir de forma natural la realidad de su cuerpo y las funciones del mismo y razonar e interiorizar que a medida que crecen, no solo se incrementa en tamaño, sino que tienen nuevas responsabilidades de carácter biológico, social, económico, etc., de acuerdo a la edad. En este sentido, Morgade (2011) sostiene que aún se evidencia que existe un tabú en medio de la educación sexual infantil, puesto que es vista como una asignatura, la cual está relacionada únicamente con la biología, ya sea por las perspectivas,

concepciones, creencias religiosas o moralistas de las familias, los docentes y la sociedad en general. Es por esto que la educación sexual se debe abordar como un tema social y cultural, para ofrecer a los infantes una educación sexual integral, segura y libre.

2.3.2 Importancia de la educación sexual en las escuelas

En las escuelas, la educación sexual a menudo se limita a la transmisión de información básica sobre anatomía y reproducción, y se evita abordar temas más complejos como la orientación sexual y la identidad de género. Además, la mayoría de las veces se basa en un enfoque de prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, en lugar de abordar el desarrollo emocional y sexual de los jóvenes y sus relaciones interpersonales saludables, por tanto, Cabrera et al. (2006) señala que esta educación excluye a la primera infancia, sin embargo, incluir temas relacionados a la sexualidad ayuda a los infantes y los jóvenes a comprender y tomar decisiones informadas sobre su sexualidad.

De acuerdo a lo que estipula la UNESCO (2021) una educación sexual integral y enfocada en los derechos humanos puede mejorar la salud y el bienestar de los seres en proceso de formación, pues una educación guiada de una manera adecuada con respecto a la sexualidad, les brinda información precisa y confiable sobre su cuerpo y sexualidad, y les ayuda a desarrollar habilidades para comunicarse y establecer relaciones saludables y respetuosas. Por lo tanto, es fundamental que la educación sexual se incluya como parte integral de la educación básica, e incluso se tome en serio desde la educación Inicial y Preparatoria y que se aborde de manera abierta, inclusiva y basada en derechos humanos.

De esta manera se destaca la trascendencia de una educación sexual dirigida a la primera infancia, tomando en cuenta que aún existen concepciones de carácter tradicional que interfieren en esta educación. Es por esto que la IPPF, entendida como la Federación Internacional de Planificación de la Familia (2009) promueve la Educación Sexual Integral (ESI) para niños, niñas, jóvenes y adultos como una forma de abordar la falta de información precisa y adecuada sobre la sexualidad, así como los mitos y prejuicios que aún existen en muchos contextos culturales y religiosos. En este sentido, la IPPF (2009) considera que los pensamientos tradicionales sobre la sexualidad infantil son aquellos que se basan en estereotipos de género, tabúes, prejuicios y falta de información adecuada, y que pueden ser perjudiciales para el desarrollo saludable de los niños, niñas y jóvenes. La ESI busca superar estos obstáculos y proporcionar información precisa

y adecuada, así como fomentar actitudes positivas y respetuosas hacia la sexualidad humana en todas sus dimensiones.

2.4 La educación sexual en el hogar

Los padres y los miembros de la familia son los primeros y genuinos educadores, enseñan por presencia, viviendo con sus hijos van creando en ellos sus propios conceptos de la vida, de la familia, del amor, de las creencias, de las tradiciones, de los valores y de los modelos. Se trata de una educación implícita en la vida cotidiana y por medio de las experiencias, es así que la familia es el lugar donde primero aprendemos que la sexualidad es inherente a nuestro ser, y que es algo que nos compromete integralmente, es más, no deberíamos decir simplemente que la sexualidad es parte de nosotros, sino que somos seres sexuados por naturaleza. De esta manera Luisi (2013) señala que la familia es la institución principal para educar y formar a sus hijos en todos los aspectos de su vida, incluyendo la sexualidad.

Pero en la práctica esto no está sucediendo, debido al temor de los padres, porque piensan que la educación sexual puede ser una puerta a la promiscuidad o a que los jóvenes se inicien tempranamente en la sexualidad (Huamán y Melgar, 2018). Sin embargo, se considera que un abordaje de la sexualidad desde la infancia, adaptada a la edad y las inquietudes de la persona, le aporta tranquilidad y seguridad a la hora de vivir situaciones relacionadas con las conductas sexuales y a evitar acciones que no se desean. En consecuencia, los padres pueden dejar pasar muchos años antes de darse cuenta que los niños y niñas, desde muy pequeños, merecen una educación sexual bien pensada y con buena intención.

En el mismo contexto, Schonhaut, L y Millán, T. (2011) sostienen que es muy común escuchar en los adultos decir “¿Educación sexual? ¡Si mi hijo aún es muy pequeño!”, debido a que, no están conscientes que ellos son los educadores sexuales más importantes en la vida de su hijo y quien más influye sobre el desarrollo y las actitudes sexuales. La experiencia familiar que rodea al niño desde su nacimiento determina hasta qué punto el infante va a tener sentimientos saludables y positivos sobre la sexualidad. Así mismo, no se dan cuenta que hacen educación sexual cuando sus hijos ven las expresiones de afecto en casa, o cuando no hay expresiones de afecto, cuando hacen valoraciones de determinadas conductas sexuales, cuando responden o no a preguntas, cuando respetan las diversidades y las diferencias a la hora de vivir la sexualidad; en definitiva, muchas cosas en casa hablan de sexualidad.

Por consiguiente, los progenitores deben estar informados sobre la sexualidad, ya que los niños y niñas, en edades muy tempranas, suelen explorar su cuerpo, incluidos los genitales, registrar distintas sensaciones al tocarse, experimentar erecciones del pene y secreciones en la vulva y atravesar distintos sentimientos relacionados con la construcción de su identidad, en los que influye su interacción con la familia y la sociedad (Fundación Huésped, 2020). Con el fin de ofrecer a sus hijos una explicación adecuada a su edad para que adquieran el conocimiento y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización, en el marco de la confianza. Es necesaria una explicación más que una prohibición, de lo contrario, los niños y niñas crecen desorientados, con dudas que resolverán con la persona menos indicada y con una información no del todo correcta.

De esta manera, la educación sexual necesita que tanto el hogar como la escuela se conviertan en contextos de enseñanza en donde la información que reciban sea complementaria, de manera que el aprendizaje sea reforzado, más no sea este un tema que provoque confusión o desinformación. Los entes circundantes a los infantes deben buscar formas para ayudar a los niños y niñas a desarrollar una comprensión saludable de su propio cuerpo y su sexualidad. En términos generales, los pensamientos tradicionales sobre la educación sexual infantil suelen ser muy polarizados, y su impacto en los infantes puede depender de la forma en que se enfoque la educación sexual en la primera infancia, pues: la educación sexual infantil puede ayudar a los niños a comprender los aspectos biológicos y emocionales de la sexualidad humana de una manera precisa y sin estereotipos.

2.5 La influencia de la educación sexual en la primera infancia

Para Frederic Boix (1976, citado en Leiva, 2015) la educación sexual es la agrupación de aprendizajes que permiten el apropiado desarrollo de las capacidades sexuales, su combinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulten estimulantes por su condición sexuada y sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad, comunicación, respeto y estima. Es por esto que el trabajo educativo en el campo de la educación sexual debe formar parte de las etapas iniciales de desarrollo, pues activa procesos y experiencias que a medida que los individuos crecen, permite fortalecer y desarrollar mecanismos, prácticas y actitudes que no solo contribuirán con su experiencia a nivel sexual sino también afectiva y social. El conocimiento de los estudiantes con respecto a la sexualidad

potencia la toma de decisiones para la prevención y cuidado de su cuerpo, además de naturalizar las manifestaciones de afecto hacia sí mismos y a los demás.

Además, de los procesos de carácter individual, la educación sexual también contribuye de manera efectiva en la superación de prejuicios y estereotipos de género en los niños y niñas, como lo manifiestan Ramírez y Cardona (2020); no solo se mitigan los miles de casos de violencia escolar, familiar y social, sino que también posibilita el desarrollo de sociedades menos discriminantes e inseguras para las identidades y orientaciones sexuales no normativas. Es importante, como ya se mencionó, que todos estos procesos ocurran desde las etapas iniciales de desarrollo y educación, pues permite la normalización de los procesos sexuales y se evita que los mismos sean introducidos abruptamente en la vida de los niños ocasionando una suerte de rechazo que trunque su mismo desarrollo y el de sociedades más respetuosas, informadas y tolerantes.

Mijatović (2020) menciona que la educación sexual influye mucho en los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los párvulos, que les empoderen para: ser conscientes de su salud, su bienestar y su dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; valorar cómo sus elecciones afectan a su propio bienestar y al de los demás; comprender y garantizar la protección de sus derechos durante toda su vida. En consecuencia, la educación sexual en las escuelas primarias es hoy más que nunca necesaria, ya que los niños y niñas, en la mayoría de los casos, pueden obtener información verídica, valiosa e informativa que les ayudará en su desarrollo personal y en un futuro adolescente, de igual manera, puede contribuir para combatir la homofobia, transfobia, la violencia, los tabúes y las creencias antiguas que se dan en la escuela y en otros medios para crear un entorno de aprendizaje más seguro e inclusivo para todos y todas.

Sin embargo, no se dispone de ordenanzas o reglamentos, a nivel nacional, para la inclusión y el respeto a la diversidad de la educación sexual en las instituciones educativas, a pesar que la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 26 dispone que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Por tal motivo, menciona en el Art. 11 que nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, disponer de alguna discapacidad; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal

o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

2.6 La educación sexual como herramienta de prevención

La UNESCO (2014) destaca la trascendencia de que la educación primaria se haya convertido en obligatoria, siendo la vía más directa para llegar a la población infantil con los temas relacionados a la sexualidad. Al comenzar la educación sexual desde la primaria, los niños y niñas pueden identificar conductas incorrectas (incluido el abuso infantil), además de fomentar actitudes sanas como el respeto por su propio cuerpo y las relaciones sociales con su entorno. Es importante que la educación sexual en las escuelas sea inclusiva y respetuosa de todas las identidades de género y orientaciones sexuales, además debe ser proporcionada por instructores capacitados y deben abordarse temas como la diversidad sexual y el consentimiento. Por tal motivo, a continuación, se detallan las acciones positivas que brinda el acceso a una educación sexual integral sin ser mediada por concepciones o pensamientos tradicionales.

En primera instancia, el embarazo precoz, el mismo que ocurre en las niñas o en las adolescentes en cortas edades, se produce cuando ni su cuerpo ni su mente están preparados para ello, dándose el adelanto de etapas madurativas en el sistema reproductor femenino, que normalmente se presenta más tarde. La mayoría de los embarazos en adolescentes son embarazos no planificados y no deseados. En estas edades, el embarazo puede ser producto de violencia física, simbólica, psicológica y económica, además de la falta de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, tanto para prevenir el embarazo a temprana edad como las enfermedades de transmisión sexual (Gómez, Molina, y Zamberlin, 2010).

El embarazo a temprana edad se considera un problema de salud pública de alto impacto negativo, puesto que, las cifras registradas por el INEC del 2019 y publicadas en 2020, en el Ecuador, demuestran que en ese año hubo un total de 51.711 embarazos de madres menores a los 19 años. De ellos, 1.816 corresponden a madres de entre 10 y 14 años de edad y los otros 49.895 a madres de entre 15 y 19 años. Es decir, 18,1% de ese total son de embarazos de niñas y adolescentes, o, dicho de otra manera, dos de cada 10 mujeres que dan a luz son niñas o adolescentes. Cabe mencionar que estos datos corresponden únicamente a los partos registrados, sin tomar en cuenta las interrupciones ilegales de embarazos no deseados bajo condiciones inseguras.

Siguiendo esta misma línea, la prevención de abusos sexuales implica toda acción que impide la aparición del problema y la disminución de consecuencias negativas. Prevenir supone reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección. Los objetivos principales de los programas de prevención del abuso, se orientan a evitar el abuso y a la detección temprana del mismo. En la elaboración de estos programas se deben considerar los problemas que pueden surgir en su aplicación vinculados a la edad de los niños y niñas. Barahona-Cruz (2020) sostiene que según las cifras de la DINAPEN (2008 citado en Barahona-Cruz 2020), se establece que 7 de cada 10 niños han sido maltratados y que 3 de estos han vivido abuso sexual, este es tan común en nuestro país, que por décadas lo hemos invisibilizado, además, las cifras del Boletín de Fiscalía de marzo 2017 establecen que, “entre el 85 y el 90% de los agresores son parte del núcleo intrafamiliar o conocidos de las víctimas”.

También la Fiscalía refiere que “más del 95% de las violaciones se producen en el entorno del niño” (FGE, 2017 citado en Barahona-Cruz 2020). La gravedad de los datos actuales radica en que son parecidos a los que se manejaban hace dos décadas, sin que se haya tomado medidas de prevención suficientes para enfrentar este grave problema. La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 46 es clara al establecer la obligación del Estado de proteger y atender a los niños “contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones”. (p. 22). La misma fuente en su Art. 44, establece que “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurará el ejercicio pleno de sus derechos”. (p.21)

Tomando en cuenta lo anterior, tanto los embarazos precoces, la violencia sexual y de género, traen consigo no solo daños a nivel biológico, sino también a nivel emocional puesto que los pensamientos tradicionales de la sociedad aún se preocupan por culpar a la víctima por acciones que tuvieron antes o después de dicho incidente, siempre llevados de prejuicios de valor, género o tradiciones culturales que perjudican en gran medida el desarrollo óptimo de los individuos afectados.

2.6.1 Los pensamientos tradicionales influyendo en los roles de género

Por otro lado, la educación sexual infantil puede tener un impacto importante en la prevención de la violencia de género, o, dicho de otro modo, en la mala interpretación de los roles de género, puesto que, en nuestra cultura actual nos encontramos con una socialización diferenciada por sexos y sexualidades en la que las generaciones reciben desde la infancia mensajes y mandatos diferentes sobre normas de comportamiento en función de su género, identidad, condición u orientación sexual. De acuerdo con González y Rodríguez (2020), esto se refleja en múltiples detalles de la vida cotidiana, con respecto a las niñas, sus prácticas lúdicas se encuentran marcadas por lo doméstico, el cuidado y la belleza, mientras que en el caso de los niños se refleja el poder, la competitividad y la independencia. Asimismo, las niñas se dedican a representar roles de mamás, bebés y princesas, valorando la belleza física y utilizando objetos de cocina, por su parte, los niños, prefieren ser superhéroes, monstruos y pistoleros, modificando los usos convencionales de los materiales en tambores, capas y coches. De igual forma, se distinguen por la manera de vestir, de elegir juegos y juguetes, de escoger profesiones, de preferir colores y de realizar tareas en casa.

Por tal motivo, se considera la educación sexual como parte de una educación integral, ya que es una forma que ayuda a la inclusión social, puesto que, como lo expresa Garagui (2022), resulta fundamental para construir una sociedad plural, segura, inclusiva, tolerante, abierta y respetuosa y sentar las bases para su desarrollo futuro, además pretende acabar con la desigualdad de género: la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes, los embarazos a temprana edad, reconoce la diversidad de las formas de vivir, los cuerpos humanos y los encuentros entre personas libres. Por ello, la formación de la ciudadanía en estos ámbitos debe comenzar desde edades tempranas, siendo integrada en la enseñanza tanto dentro como fuera de las aulas, y haciendo que las escuelas y familias se impliquen en que el aprendizaje y crecimiento (emocional y físico) de sus hijos sea igualitario e inclusivo.

2.7 Posibles causas y consecuencias de no abordar la educación sexual en las escuelas

Luisi (2013) sostiene que la educación sexual en los centros educativos a menudo es controversial, pues algunos padres y grupos conservadores creen que la educación sexual en los contextos escolares es inapropiada y que es responsabilidad estricta de los padres de familia enseñar a sus hijos sobre la sexualidad. Otros creen que la educación sexual en la escuela debe

ser más exhaustiva y abarcar una amplia gama de temas, incluyendo la identidad de género y la orientación sexual, de esta manera se sustenta que no existe una corresponsabilidad con respecto a la enseñanza de una educación sexual adecuada, por esta razón, la educación sexual infantil debería ser inclusiva, abierta y no sexista para asegurar que todos los niños y niñas tuvieran acceso a información precisa y completa. Ante esto, de acuerdo a la IPPF (2009) los pensamientos tradicionales sobre la educación sexual infantil suelen ser muy polarizados, y su impacto en los niños puede depender de la forma en que se enfoque la educación sexual en la primera infancia. Algunos de los efectos positivos y negativos potenciales son los siguientes:

- **Efectos positivos:** La educación sexual infantil puede ayudar a los niños a comprender los aspectos biológicos y emocionales de la sexualidad humana de una manera precisa y sin estereotipos, de manera que la inclusión en las aulas de clases se vuelva un hito alcanzable. Además, puede ayudar a los niños y niñas a sentirse más seguros y cómodos con sus propios cuerpos y a desarrollar una autoestima positiva. Promueve la salud sexual, pues ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados; y a fomentar prácticas sexuales saludables.
- **Efectos negativos:** Los mensajes tradicionales de la educación sexual a menudo perpetúan estereotipos y roles de género rígidos que pueden ser perjudiciales para el desarrollo de los niños. También, si se aborda de manera inapropiada, la educación sexual puede provocar ansiedad y confusión en los infantes, especialmente si se les proporciona información que no es apropiada para su edad o nivel de desarrollo, consecuencia de ello, si se les brinda información sexual inapropiada, algunos niños pueden desarrollar comportamientos sexuales inadecuados o sexualmente explícitos, lo que puede ser preocupante para los padres y cuidadores.

2.7.1 Experiencias de aprendizaje y destrezas pertinentes sobre sexualidad para la primera infancia

La educación en sexualidad infantil, su construcción y evolución está expresada por diferentes perspectivas teóricas, las cuales han considerado como partida el desarrollo integral del ser humano. Por ello la interrogante que se presenta es ¿Cómo educar la sexualidad de los niños y las niñas de edad Inicial y Preparatoria? A continuación, de acuerdo a The National Child

Traumatic Stress Network (2012) y American Academy of Pediatrics (2017), se presentan algunos ejemplos para docentes y padres de familia.

Tabla 1

Experiencias de aprendizaje sobre sexualidad en niños y niñas de Educación Inicial

Niños de Inicial (desde 1 año hasta 4 años)	
Información básica	Información para seguridad
<ul style="list-style-type: none"> - Los niños y niñas deben comenzar aprendiendo que son diferentes anatómicamente, el varón tiene pene y testículos y la mujer vagina y senos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar a los pequeños que, si una caricia debe ser mantenida en secreto, no es una caricia positiva. Por ejemplo, si alguien toca el cuerpo de un niño y dice "¡Más te vale no le digas a nadie!". Eso no está bien, él tiene derecho a hablar, su cuerpo le pertenece.
<ul style="list-style-type: none"> - Cada infante debe instruirse que sus genitales o partes íntimas son privados, y que los seres humanos utilizamos diferentes prendas de vestir para protegerlos. De igual forma, se deberá indicar a los párvulos qué partes son íntimas y cuáles no lo son. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar que, un toque o caricia que hace decir a la criatura "¡Ay!", es una acción que lastima.
<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes y padres de familia deben utilizar un lenguaje adecuado, esto quiere decir, que deben enseñarles a los niños y niñas los nombres correctos de todas las partes del cuerpo, como genitales, pene, vagina, pechos, nalgas y partes íntimas. Ponerles sobrenombres a las partes del cuerpo puede dar la idea de que hay algo malo con el nombre correcto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educar que, un toque que provoca miedo en el infante, es un toque malo. - Instruir que, una caricia o toque que te hace sentir incómodo, confundido o extraño por dentro, es un acto malicioso.
	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar a los niños y niñas la diferencia entre un contacto bueno y uno malo. Se puede explicar que un "contacto bueno" es una manera en que las personas demuestran su afecto por otras personas y

- Construir e informar con reglas claras sobre los límites personales, en otras palabras, instruir a no tocar las partes privadas de otros niños.
- se ayudan unas a otras, por ejemplo, abrazar, darse de las manos, cambiar el pañal al bebé y hacerse cosquillas. Un "contacto malo" es aquel que a uno no le gusta y desea que termine de inmediato, por ejemplo, golpear, dar patadas o tocar las partes íntimas.

Nota. Esta tabla da cuenta de las experiencias y contenidos que los infantes deben adquirir conforme van avanzando en su proceso de aprendizaje sobre temas relacionados a la educación sexual infantil. Datos tomados de The National Child Traumatic Strees Network (2012) y American Academy of Pediatrics (2017).

Tabla 2

Destrezas sobre sexualidad en niños y niñas de Preparatoria

Niños de Preparatoria (desde 5 años hasta 6 años)

Información básica

- Los infantes deben entender que su cuerpo cambia mientras pasan los años, este puede crecer, aumentar de peso, tener cambios en la piel, mejorar las destrezas motoras, tener más fuerza, etc.

- Educar constantemente a los niños y niñas con la idea de que su cuerpo es suyo y debe protegerlo, por tal razón, no se debe obligar a los niños y niñas a dar abrazos o besos a la gente si no quiere hacerlo. Están en su derecho de decirles incluso a la abuela o al abuelo que

Información para seguridad

- Indicar a los menores que, un abuso sexual es cuando alguien toca o caricia tus partes privadas o te pide que lo toques en sus partes privadas.

- Decir a los niños y niñas que, es abuso sexual, aunque se trate de alguien que tú conoces.

- Enseñar que, el abuso sexual nunca es culpa del niño.

-
- no quiere darles un beso o un abrazo. El contacto inapropiado, especialmente de parte de un adulto de confianza, puede ser muy confuso para un niño.
- Puede que los infantes sientan una sensación agradable cuando se tocan las partes privadas, pero se debe ilustrar que esto es algo que deben hacer en privado.
 - Advertir a los infantes que, si una persona desconocida trata de llevarlos con él o ella, deberán correr y contarles lo que les pasó a uno de sus padres, maestros, vecinos, oficial de policía, o a otra persona adulta en quien confíen.
 - Los adultos deberán ganarse la confianza de los pequeños, para que ellos puedan preguntar todas sus inquietudes y comunicar todo lo que sientan o piensen. Un ambiente adecuado donde la confianza prima, ayuda a que los niños nutran una sana autoestima, se sientan seguros y se potencie el desarrollo emocional, afectivo e intelectual.

Nota: Esta tabla da cuenta de las experiencias y contenidos que los infantes deben adquirir conforme van avanzando en su proceso de aprendizaje sobre temas relacionados a la educación sexual infantil. Datos tomados de The National Child Traumatic Strees Network (2012) y American Academy of Pediatrics (2018).

Capítulo III

Percepciones de los adultos circundantes al niño sobre la Educación Sexual Infantil

En el tercer capítulo se pretende conocer las principales percepciones de los docentes y padres de familia sobre la educación sexual infantil. Se abordan bibliográficamente los aportes de diferentes autores para relacionar las categorías identificadas y sustentar de manera conceptual la presencia de los pensamientos tradicionales en la educación sexual infantil en la población informante. Para dar respuesta a estas premisas, se realizó un estudio de campo a través de entrevistas semiestructuradas a fin de comprender la relación teórica expuesta anteriormente y la realidad de la que son parte los infantes.

3.1 Metodología

3.1.1 Enfoque, tipo y alcance de la investigación.

Esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, mismo que según Sadían (2003) consiste en abordar una porción específica de la realidad para interpretarla y comprenderla, pero sin pretender generalización ni predicciones. En este caso, el enfoque cualitativo en la investigación permite conocer formas de pensar y actuar de los sujetos en condiciones determinadas. La investigación es de tipo exploratorio, que, según el mismo autor, este tipo de investigación permite ahondar problemas poco estudiados, así como también definir conceptos promisorios para así, preparar el terreno investigativo para nuevos estudios. El alcance es descriptivo, ya que según Hernández-Sampieri et al. (2014), la investigación descriptiva identifica conceptos, define categorías y considera el fenómeno estudiado y sus diferentes componentes sin pretender establecer relaciones de causa-efecto. De esta manera, se busca analizar los pensamientos tradicionales del adulto en la educación sexual que reciben los niños y niñas de Inicial y Preparatoria.

Se sintetizó y analizó la información obtenida mediante un análisis inductivo, que de acuerdo a Hernández-Sampieri et al. (2014), quien sustenta que este método se basa en explorar, describir, y luego generar constructos teóricos y que, a su vez, van de lo particular a lo general. Es así que se pudo llegar a establecer conclusiones claras y alcanzar el objetivo planteado.

3.2 Elaboración de la entrevista

Para la respectiva elaboración de la entrevista (*Anexo 1*), en primera instancia se recurrió al Grupo de investigación Sexualidad, Género y Educación Sexual de la Universidad de Cuenca (*Anexo 2*) a fin de solicitar autorización para conocer las preguntas planteadas en sus entrevistas llevadas a cabo en sus más recientes investigaciones, puesto que se consideró que sería de gran apoyo en la investigación presente. Sin embargo, este banco de preguntas no fue utilizado, a razón de que se estructuraron interrogantes nuevas. Se elaboraron dos diseños de entrevistas, una para docentes y otra para padres de familia. En cada una, se plantearon 16 preguntas, las mismas que fueron divididas en cuatro categorías.

3.3 Recopilación de datos

3.3.1 Participantes

Esta entrevista, fue planteada a ocho actores educativos, los mismos que representan la población de estudio, dos docentes del nivel Inicial y dos del nivel de Preparatoria de dos instituciones educativas de la ciudad de Cuenca, además, dos instituciones educativas de la ciudad de Gualaceo. Así también, 4 padres o madres de familia de la ciudad de Cuenca y del cantón Gualaceo. Las entrevistas planteadas buscaban recabar datos sobre la educación sexual dirigida hacia los niños y niñas, tomando en cuenta la opinión y percepción de los padres de familia y docentes, sin interferir en sus vivencias personales a fin de recoger datos que enriquezcan la investigación.

Es clave mencionar que las respuestas expresadas por los docentes y padres de familia fueron grabadas con su respectivo consentimiento, sin embargo, en el presente capítulo, son expuestas de manera escrita, es decir, son una síntesis de las opiniones recabadas en las entrevistas *in situ*. Se recurrió a esta modalidad de presentación debido a que los entrevistados, en especial los padres de familia, mostraron un cierto grado de timidez, titubeo e incluso vergüenza al ser parte de un tema que consideraban delicado e íntimo. Aunque este suceso no ocurrió ni con todos los padres de familia, ni con todas las preguntas.

3.3.2 Técnicas e instrumentos de investigación

A partir del análisis documental mediante la revisión bibliográfica realizada, se ejecutó una investigación exploratoria, mediante una entrevista semiestructurada, para conocer las principales percepciones de los docentes y padres de familia sobre la educación sexual infantil.

Como técnica de recolección de la información se empleó la entrevista, que, de acuerdo a Herrera, et. al (2004) es una conversación formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una investigación. Es una técnica que está basada en una serie de preguntas, que permiten la recolección de información, la cual facilita la obtención de datos necesarios sobre el problema a investigar.

El cuestionario para las entrevistas se realizó de manera sistemática y en función de la relación entre las categorías del estudio “educación sexual y pensamientos tradicionales”, así como también la definición de cuatro categorías dentro de la entrevista, las mismas que buscan dar respuesta al objetivo específico final, a partir de ello, se definen conceptos derivados de cada una de ellas, como:

- **Conocimiento:** Alavi y Leidner (2003, citado en Torres et al.,2018) sostienen que es la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales.
- **Comprensión:** Perkins (2006, citado en Ocampo, 2019) expresa que es cuando una persona es capaz de pensar y actuar con flexibilidad utilizando lo que uno sabe. Es ser capaz de tomar el conocimiento y utilizarlo en formas diferentes.
- **Opinión:** De acuerdo a Platón (s.f, citado en Nemrod, 2006), es un tipo de conocimiento propio del alma que nos permite tener un cierto conocimiento del mundo sensible y de la experiencia, es el modo o manera de juzgar sobre un asunto en específico.
- **Expectativa:** Según Ros (1985, citado en Pérez, 2015) es la creencia generalizada que se tiene acerca de un objeto social, es decir, es la aspiración a cumplir un determinado propósito u objetivo.
- **Actitud:** Allport (1935, citado en Escalantante et al., 2012) define como un estado mental y neural de disposición para responder, organizado por la experiencia, directiva o dinámica, sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona.
- **Acción:** Weber (1922, citado en Lugo, 2005) manifiesta que es una conducta humana cuyo motor es subjetivamente significativo, formando un conjunto de sucesos o actos que, encadenados uno tras otro, conforman un efecto valioso en el medio que actúa.

3.4 Análisis

Para desarrollar el análisis del estudio de campo se identificó cuatro categorías, las cuales corresponden a las preguntas que componen la entrevista, posterior a esto, se analizó cada pregunta de docentes y padres de familia respectivamente para comprobar si mantienen un pensamiento tradicional o contemporáneo sobre la educación sexual infantil. Es por esto que se agruparon las respuestas de acuerdo al grado de similitud. Esta agrupación se realizó con la intención de desarrollar un mejor análisis en la investigación y poder contrastar las respuestas de las experiencias de los adultos del contexto, tanto escolar como familiar, con lo que expone la teoría desde los puntos de vista de los diferentes autores. De esta manera se le asignó a cada entrevistado una codificación, es decir, el código “ED#” hace referencia a “*entrevistado docente*”, mientras que el código “EPF#”, hace alusión al “*entrevistado padre de familia*”, cada uno con un respectivo número.

3.4 Análisis de la información - Entrevista

3.4.1 Percepción de los docentes sobre la educación sexual en el nivel de Inicial y preparatoria

A continuación, se detallan los resultados recabados en las entrevistas realizadas en diferentes contextos. Se resalta la riqueza de estos aportes a la investigación y de cada uno de los actores que fueron parte.

Categoría 1

- **NIVEL DE CONOCIMIENTO Y TIPO DE COMPRENSIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA PRIMERA INFANCIA**

La educación sexual es hoy en día un tema elemental en la primera infancia. El mismo se encuentra en pleno auge y que, además, genera debates positivos y negativos. En las entrevistas ejecutadas se conoció las percepciones que tienen los y las docentes sobre los conceptos de la educación sexual, como la conciben y como la comprenden, además de ahondar en su importancia y determinar si existen o no pensamientos de tipo tradicional en lo que respeta a sus opiniones.

1.1. ¿Cómo definiría usted la educación sexual infantil para niños y niñas de Inicial y Preparatoria?

Las docentes, ante este cuestionamiento datan respuestas parecidas, determinando que la educación sexual es un conocimiento y que influye en el cuidado de los infantes. Es así que las cuatro docentes entrevistadas, brindan opiniones que siguen una misma línea pues afirman que:

***ED01.-** La educación sexual infantil es un proceso de conocimiento y guía tanto para padres, maestros y comunidad educativa. Por lo tanto, la educación sexual significa proteger al infante en su desarrollo.*

***ED02.-** La educación sexual, es un conocimiento natural de su cuerpo, con valores de amor, cuidado y respeto, propio y hacia los demás.*

***ED03.-** Definiría la educación sexual como un concepto necesario para los niños desde que empiezan a tener un acercamiento a la educación, además, este concepto hace referencia en informar de manera oportuna a los infantes los peligros y los beneficios de vivenciar una sexualidad apropiada.*

***ED04.-** Como un aprendizaje necesario en la vida de los seres humanos.*

Ante esto, estas respuestas se sustentan de acuerdo a lo que manifiesta Restoy et. al. (2009) cuando afirma que la educación sexual no se trata simplemente de brindar información científica sobre fisiología, anatomía y patología sexual, sino que también pretende promover actitudes de comprensión, en donde se pueda vivenciar el respeto por la particularidad, generar dudas que conduzcan al esclarecimiento de temas ligados a la sexualidad y a su vez, facilitar el debate de estos hechos. De esta manera, descubriremos un nuevo paradigma de cultura sexual que promueve una sexualidad satisfactoria sin demasiado énfasis en los genitales, apoyando una actitud crítica.

1.2. ¿Considera que la educación sexual infantil trae consigo beneficios a lo largo de toda la vida del infante?

Ante este cuestionamiento, las cuatro docentes coinciden que la educación sexual infantil conlleva beneficios en el desarrollo infantil, pues manifiestan que:

ED01.- *La educación sexual ayuda en la precaución a posibles abusos. Conocimiento de una buena sexualidad. Protección y cuidado en la adolescencia. Conocimiento de su propio cuerpo.*

ED02.- *La educación sexual brinda seguridad, amor propio, respeto*

ED03.- *La educación sexual presenta beneficios en su desarrollo emocional. Cuidados de su cuerpo y la prevención de abusos sexuales. Que la educación sexual deje de ser un tema tabú en nuestra sociedad. disminución en los embarazos adolescentes ya que desde la primera infancia estarán informados.*

ED04.- *En efecto, la educación sexual trae consigo beneficios a largo plazo puesto que potencia el desarrollo en todos los niveles de la vida de los infantes.*

Álvarez de la Cruz (2010) destaca que los beneficios de una Educación Sexual Integral, permiten al ser humano tener un concepto científico y humanizado de la sexualidad, que le permita comprender que esta forma parte de la vida del individuo desde la primera infancia, hasta su muerte. Así también, permite que se asuma la sexualidad con responsabilidad y libertad basada en los valores de la sociedad en la que está inmerso. Sin dejar de lado el hecho de que el tener acceso a una información adecuada sobre sexualidad, fomenta la salud mental, lo que le permitirá potenciar una salud sexual adecuada.

1.3. En su opinión, ¿Quién debería hablar de sexualidad infantil?

En el marco de esta pregunta, con la cual se pretende conocer, de acuerdo a las perspectivas de las docentes, quiénes son los actores idóneos al momento de educar en sexualidad; las cuatro docentes entrevistadas coinciden que quienes deben hablar sobre sexualidad con los infantes son “Tanto padres como madres, así como educadores”. Es decir, consideran que todo el contexto circundante al infante es el responsable de entablar conversaciones que guíen estas temáticas, pues, ante el cuestionamiento de ¿Por qué? manifestaron lo siguiente:

ED01.- *Porque es importante que todos los que rodean al niño, sepan cómo llevar de mejor manera una educación sexual, teniendo los conocimientos y pautas necesarias para prevenir cualquier situación de riesgo.*

ED02.- *Porque es parte fundamental en la vida*

ED03.- *Tanto padres, como en nuestro caso, docentes somos responsables de hablar de forma libre y adecuada acerca de educación sexual con nuestros niños de manera que conformemos un organismo fuerte que potencie la información adecuada en lo que respecta a educación sexual.*

ED04.- *Todos los miembros que forman parte del contexto constituyen el pilar fundamental para la enseñanza adecuada de temas tan importantes como lo son la educación sexual.*

Es a partir de esto, que se resalta como un aspecto de suma importancia la integración de los actores educativos en los que respecta a la educación integral de los párvulos, no solo en temas meramente académicos como matemáticas o estudios sociales, sino también en cuestiones como la sexualidad infantil. Aunque se puede atribuir usualmente la responsabilidad de la enseñanza de la sexualidad a la escuela o la familia, es necesario comprender que ambos escenarios son complementarios y conforman una díada o un binomio resumido en escuela - familia. Araujo (2015) reconoce la doble entidad que se forja entre los padres de familia y el grupo docente, rescatando su relevancia formativa al asumir la educación sexual de los niños como un proceso de aprendizaje ya que en ambos escenarios se gesta un fenómeno comprendido como la “socialización sexual” donde se realiza un intercambio de información, creencias, valores, entre otros elementos todos necesarios para el desarrollo integral de los infantes.

1.4. ¿Qué ideas o pensamientos tiene respecto a la educación sexual infantil al leer la siguiente frase?

“La educación sexual es una dimensión muy compleja y debe ser tratada solo por profesionales y expertos como médicos y psicólogos”.

Finalmente, ante la última pregunta correspondiente a esta categoría, se destaca la variabilidad de las respuestas ante la frase expuesta ante las docentes, la misma que de acuerdo a la bibliografía sustentada con anterioridad, responde a tener tintes tradicionales. Es así que dos docentes responden estar en desacuerdo con esta idea, al mencionar que:

ED03.- No necesariamente los médicos y psicólogos deberían tocar el tema de sexualidad, pues como docente, mi intención es fomentar un espacio en donde pueda hablar con mis niños sobre sexualidad con naturalidad de manera que se sientan informados y que, a su vez, esta información fortalezca su desarrollo.

ED04.- Limitar este conocimiento y, por ende, su enseñanza solamente a profesionales que podrían formar parte del círculo de la medicina, sería prohibir de cierta manera la crianza respetuosa y su desarrollo en general. Como educadoras deberíamos involucrarnos de forma positiva en la consecución de estos aprendizajes

Por otra parte, una docente dice estar parcialmente de acuerdo con la frase presentada al comentar que:

ED01.- Al momento de ser guiados por profesionales en el tema de la educación sexual, también es importante que los padres de familia y maestros tengan conocimiento acerca de cómo abordar de mejor manera el tema de la sexualidad con los infantes a través de charlas o talleres.

Sin embargo, una docente expuso estar de acuerdo con la premisa descrita, pues de acuerdo a su opinión

ED02.- Al ser especialistas en el tema están más capacitados en conversar con los niños con temas de sexualidad y se debe evitar que los niños reciban mala información.

Aunque un profesional de la salud debe ser el principal encargado de ahondar en estos temas, también deben estar involucrados padres y docentes. Agenda (2008, citado en Cevallos y Jerves, 2014) señala que los padres de familia son actores activos en la enseñanza de la educación sexual en los niños, pero debido al desconocimiento, creencias o vergüenza pueden preferir no involucrarse en este proceso. En esta misma línea, De Martín y Madrid (2005, citado en Cevallos y Jerves, 2014) delimitan que la función de los progenitores en la educación sexual se basa en fomentar espacios de afecto y confianza que faciliten el diálogo y que, a su vez, se naturalice la sexualidad y, por ende, se brinden modelos conductuales que permitan crear habilidades de comprensión y resolución de problemas referentes a la sexualidad, esto, sin duda, aunado al trabajo de los docentes. Por su parte, Pinos et al. (2017) sugieren que un docente con actitudes positivas frente al tema de la sexualidad permite mediante impartir los conocimientos de manera eficiente y adecuada dando valor a los temas de género, etnia y sexualidad. De esta manera, Chalco y Ttito (2021) concluyen que es indispensable que los docentes interactúen con los alumnos, estimulen conversaciones y construyan espacios cómodos para el abordaje de la educación sexual. Además de resaltar la importancia de que el docente se capacite, al fin de

servir como apoyo para los discentes forjando lazos entre el alumno y el conocimiento adecuado sobre la sexualidad.

2. Categoría 2

- **OPINIONES DE LOS DOCENTES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL**

En la presente categoría, se pretende conocer las opiniones a nivel personal y vivencial sobre la educación sexual infantil y si existe o no la presencia de los pensamientos tradicionales en las respuestas obtenidas.

2.1. ¿A qué edad cree que se debería iniciar con la Educación Sexual en el entorno educativo?

En este sentido, tres de las docentes entrevistadas comentan que la educación sexual infantil debería ser impartida desde la primera infancia (0-5 años), pues se recaban las siguientes respuestas:

***ED01.-** En la etapa de la infancia, ya que es en donde empiezan a explorar su cuerpo y necesitan de una guía adecuada para dar a conocer el porqué de la reacción o curiosidad que sienten.*

***ED03.-** Desde que el niño nace se debe iniciar con la educación de todo tipo y en este caso en específico, sobre sexualidad ya que el limitar estas cuestiones podría ocasionar que conforme el infante se desarrolle, más complicado sea incursionar en el tema.*

***ED04.-** desde la primera infancia es el tiempo exacto en donde la educación en sexualidad sea enseñada y, por ende, aprendida. Además, orientando esto a su cuidado y la prevención de abusos sexuales o demás problemas relacionados.*

Por otro lado, una docente menciona que ella considera que la educación sexual debería empezar en la infancia (6-11 años), al decir que:

***ED02.-** Los niños cuando son bebés aún no comprenden términos de la sexualidad y eso los podría confundir, por eso cuando ya son más grandecitos ya empiezan a explorar y conocer su cuerpo entonces ahí se le debería empezar a explicar, es decir, cuando en él o ella ya despertó la curiosidad.*

Tomando en cuenta lo anterior, se sustenta que hablar sobre sexualidad no debería ser un tema que tenga que ser visto cuando el niño ya es grande, puesto que en la primera infancia necesita comprender los cambios que va dando su vida acompañados de información sobre educación sexual que validen su desarrollo. Pues Erikson (1933, citado en Bordignon, 2005) en su teoría del desarrollo psicosocial, planteó que, desde el momento en que los cuidadores suplen necesidades básicas en el bebé como comida, aseo y protección, comienza a manifestarse la sexualidad en la construcción de los vínculos significativos de afecto, y en su constante desarrollo comienza a manifestarse en otras instancias, como la formación de la identidad sexual, la exploración de los genitales y la consciencia de diferencias anatómicas entre diferentes sexos, así como la construcción de preconceptos frente a la sexualidad constituidos mediante valoraciones sociales, diferenciación e interiorización de roles de género, y confrontación de actitudes frente a su corporalidad.

2.2 ¿Los niños y las niñas deberían tener la misma educación sexual?

Respecto a este cuestionamiento, las respuestas de las docentes se encuentran divididas, pues tres de las docentes comentan que consideran que la educación sexual infantil debería ser igualitaria para hombres y mujeres, respondiendo lo siguiente:

***ED02.-** Porque es necesario conocer sobre ambos géneros*

***ED03.-** La distinción entre hombre y mujer es clara, sin embargo, considero que los dos sexos están en igualdad de condiciones para informarse respecto a la sexualidad, incluso tomando en cuenta los roles de género y la relevancia de erradicar pensamientos de carácter machista.*

***ED04.-** Sí, puesto que dividir los aprendizajes sería como darle peso y reforzar conceptos de roles género.*

Mientras que una docente menciona que la educación sexual debería ser diferenciada.

***ED01.-** Porque pienso que, en la educación sexual, los niños son diferentes a las niñas, ya que pueden sentir placer de diferentes formas. Es importante señalar, qué todos los niños son un mundo diferente.*

De acuerdo a las afirmaciones de las docentes, se rescata que no deberían existir diferencias a nivel de educación, puesto que lo que se espera que la información que los niños y niñas reciban tenga un enfoque inclusivo y que la educación coarte los abismos existentes entre los géneros

(hombre-mujer), de tal modo que se disminuya la tanto problemas sociales latentes en la sociedad actual como el radicalismo en los roles de género.

2.3 ¿Considera que sus visiones sobre la Educación Sexual Infantil son tradicionales o contemporáneas? Explique el motivo de su respuesta.

Es clave resaltar las respuestas obtenidas a partir de estas preguntas, pues se recabaron datos interesantes que respaldan la existencia o no de los pensamientos tradicionales en la actualidad. Las respuestas de las docentes se resumen en que consideran que sostienen un pensamiento contemporáneo, acorde a la sociedad del siglo XXI. Las respuestas obtenidas son las siguientes:

***ED01.-** No considero tener un pensamiento tradicional, ya que ahora vivimos en una sociedad más flexible y pienso que se podría hacer grandes cambios en la Educación, dejando el método tradicional de siempre.*

***ED02.-** Contemporáneos porque considero que las épocas son diferentes y mis formas de pensar han evolucionado conforme he ido madurando.*

***ED03.-** Considero que mi forma de pensar es contemporánea, aunque claro, con los cambios y la evolución de la vida aún podría estar enmarcada en pensamientos tradicionales.*

***ED04.-** Considero que son contemporáneas, aunque depende de las concepciones de las cuales estemos hablando.*

El considerar que se tengan o no pensamientos tradicionales en la actualidad data de lo que las personas consideran un pensamiento contemporáneo o tradicional. Pues para educar en sexualidad es necesario tener una mente abierta y flexible la misma que permita no influir de manera negativa en la información que se les brinda a los infantes. Por su parte, Zemaitis (2016) en su estudio identifica tres modelos estándar pedagógicos frente a la sexualidad, el primero es la concepción moralista que suele estar ligada con la religión y oscila en diferentes dicotomías como lo pueden ser el “pecado – salvación” o la “santidad – perversión” enfocándose netamente en la procreación siendo un modelo tradicionalista y configurando conceptos como la anormalidad, patología, desviaciones o riesgos, bastante limitante y hetero normativo; por otro lado, está la corriente biologicista centrándose en el componente fisiológico de cambio en la adolescencia y culminando en la adultez, basándose en conceptos como el sexo binario, las hormonas, la anatomía y los sistemas reproductores; finalmente, está el modelo de patología o

de riesgo que se centra en la prevención pero desde las comprensiones erradas de la sexualidad como un elemento negativo o no deseado donde se han gestado conceptos atemorizantes como el contagio de enfermedades, el embarazo adolescente y configurando una negatividad sexual. Ideologías conservadoras como las que presenta este autor son las deben ser erradicadas, resaltando que la evolución de la sociedad lo están logrando al implantar pensamientos contemporáneos que respaldan la importancia del acceso a una educación sexual integral.

2.4 ¿Cuál es su opinión respecto a la obligatoriedad de Educación Sexual en las escuelas, de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador?

En cuanto a esta pregunta, tres de las docentes entrevistadas sostienen estar de acuerdo con que la educación sexual sea un tema obligatorio estipulado por la Constitución de la República del Ecuador, considerando que es un tema clave y necesario para el desarrollo óptimo de los infantes, es así que se consiguieron las siguientes respuestas:

***ED01.-** Dentro de mi experiencia profesional he visto importante abordar este tema, ya que, desde los niveles iniciales, los niños empiezan a explorar su cuerpo y sus partes íntimas de formas muy distintas y en algunas ocasiones como docentes no sabemos cómo tratar el tema con los padres de familia, ya que cada padre tiene diferentes pensamientos, religiones o culturas.*

***ED03.-** Considero que, así como son obligatorias materias como matemáticas o estudios sociales, la salud sexual de nuestros infantes es necesaria y en extremo obligatorias puesto que es la única manera en la que los educadores que aún sostienen pensamientos antiguos y vislumbran a la sexualidad como algo prohibido, puedan abrir su mente y no privarles a los infantes de información tan importante.*

***ED04.-** Estoy de acuerdo porque considero que aprendizajes como estos son necesarios y a razón de que la educación está al alcance de un grupo bastante grande, la educación sexual podría hacer parte de su desarrollo.*

Por otro lado, una de las docentes afirmó que ella considera que lo primero sería conocer y respetar su cuerpo, sin que eso implique que la educación sexual sea un tema obligatorio en el currículo ecuatoriano.

***ED02.-** Lo primero es conocer y respetar el cuerpo, sin que eso signifique que se deba obligar a los niños a saber sobre sexualidad. El Ministerio no debería obligar a nadie a que se enseñe sobre sexo y más si son niños.*

Respuestas como las recogidas se sustentan en lo que menciona que según la definición de la Organización Mundial de la Salud (2006), la educación para la sexualidad es una condición indispensable para lograr el bienestar pleno de la persona y el desarrollo de su salud, entendiendo por salud como el logro del desarrollo y bienestar plenos, no solo la salud reproductiva y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Por lo tanto, la educación sexual se convierte en un elemento obligatorio e indispensable desde la primera infancia en donde el Estado es el garante y son responsables los padres y madres y tutores, así como aquellos que son responsables de impartir educación. De esta manera, al ser la educación sexual un tema obligatorio brinda la oportunidad de que todos los infantes se encuentren en igualdad de condiciones información acorde a su edad, de manera que puedan cuidarse y tomar decisiones.

2.5 De acuerdo a lo establecido en el Currículo de Inicial y Preparatoria sobre Educación Sexual ¿Cómo califica usted lo planteado?

Ante este cuestionamiento, las respuestas recibidas guardan una diferencia, pues tres de las docentes dicen que lo que se encuentra establecido en el currículo es apropiado para conseguir una educación eficiente:

***ED01.-** Pienso que se aborda temas básicos e importantes de la educación sexual cómo hablar de las partes del cuerpo, conocer sus partes íntimas y que ningún extraño las puede ver o tocar, qué hay que cuidar el cuerpo, etc., todos estos contenidos básicos ayudarán de manera positiva a generar más conocimientos en adolescencia de cada niño y niña.*

***ED02.-** Lo básico para el aprendizaje base del esquema corporal*

Mientras que una de las docentes manifiesta que lo que el Currículo de Educación Inicial propone es ineficiente, puesto que se presentan de manera superficial.

ED03.- Considero que el currículo de educación es bastante limitante pues no indica que se hable explícitamente de sexualidad, esto también perjudica los contenidos que nosotras como docentes podemos impartir a nuestros niños debido a las exigencias del Ministerio de Educación y su falta de preocupación al respecto.

ED04.- Incorrecto, puesto que es un tanto limitante y no permite que los niños sean parte de esta educación de manera holística.

2.6. ¿Hasta dónde considera usted que un niño o niña de entre 3-6 años debería conocer sobre sexualidad?

Considerando que esta pregunta brinda una visión más amplia no solamente de la educación sexual, sino también de los contenidos que, de acuerdo a las experiencias de los docentes, los párvulos deberían recibir tomando en cuenta su percepción, sus creencias y conceptualizaciones al respecto. Es así que tres de las docentes mencionan que los contenidos que estarían acorde a la edad de los niños serían:

ED01-ED02 y ED03.- Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales; prevención ante la violencia sexual; identidad de género y diversidad sexual.

ED04.- Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales; prevención ante la violencia sexual; identidad de género y diversidad sexual.

Por su parte, el entrevistado 04 considera que los contenidos acordes a la edad de los infantes, refiriéndose a la primera infancia, estarían únicamente direccionados al cuidado de su cuerpo y las diferencias físicas.

ED04.- Diferencias físicas entre varones y mujeres y cuidado de su integridad personal

Aunque el cuidado del cuerpo y las diferencias entre varones y mujeres son contenidos elementales, la educación sexual va más allá de estas conceptualizaciones proponiendo de esta

manera que los contenidos se cimientan desde la primera infancia y se imparte a razón de fomentar el desarrollo óptimo de los infantes para promover infancias sanas y adolescencias informadas con una salud sexual implementada.

3. Categoría 3

- **ACTITUDES Y ACCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL.**

En lo referente a esta categoría, se resalta las actitudes y las acciones que los docentes han tomado ya sea en sus aulas de clase, instituciones educativas e incluso en su diario vivir desde sus experiencias con respecto a situaciones en donde la sexualidad infantil ha sido protagonista.

3.1 Describa una situación en la que tuvo que abordar un tema relacionado a la sexualidad de forma imprevista. En caso de no tener una experiencia, podría mencionar un ejemplo con una situación de sexualidad en el aula de clase.

Sin lugar a duda, las experiencias enriquecen los conceptos descritos bibliográficamente, de esta manera, las docentes entrevistadas presentaron sus vivencias en las aulas de clases en cuestiones relacionadas a la sexualidad infantil. Aquí los recuentos de las mismas:

***ED01.-** Cuando se habla de conocer las partes del cuerpo, se aborda el tema del conocimiento de las partes íntimas, el cuidado y la protección del mismo.*

***ED02.-** Dentro de las planificaciones siempre va a existir el tema de sexualidad y exploración del cuerpo donde los niños tienen como objetivo reconocer sus partes privadas e identificarlas por sus nombres de manera correcta, he ahí como docente donde uno se encuentra con el inconveniente de que los padres lo toman a mal diciendo que los niños son muy pequeños y no pueden llamar sus partes privadas como es si no que les ponen nombres como florcita, pajarito entre otros, además de que no les advierten a sus hijos que no todos están autorizados a tocarlos a más que sea una situación que lo amerite, ya que su cuerpo es sagrado, a veces los niños sin este conocimiento se dejan vulnerar por gente que está dentro de su círculo más cercano pensando que está bien y al momento de intentar manifestar*

su malestar en este caso hacia la docente no puede no tiene los medios para comunicarse.

ED03.- *Ya pasé por una situación así en una escuela donde la niña estaba sufriendo abuso por parte de un familiar, pero la madre se opuso desde un comienzo a que se diera clases de exploración del cuerpo.*

ED04.- *Cuando los infantes van al baño y salen del baño con los pantalones abajo, les digo que eso no se hace porque su cuerpo es privado y nadie debe ver sus genitales.*

Los niños se tocan sus partes íntimas Los niños se tocan sus órganos sexuales

3.2. ¿Usted se sintió preparado/a para afrontar esta situación?

Una vez que las docentes compartieron sus experiencias, se les cuestionó acerca de la preparación que ellas consideraban tener para abordar estos temas, ante lo cual manifestaron sentirse preparadas:

ED01.- *A medida que uno como maestra adopta experiencia, es un poco más fácil abordar estos temas con los pequeños del nivel Inicial.*

ED02.- *Porque a pesar de que me habían indicado como proceder en una situación así, al ser humano le duele ver que causen daño a un niño inocente.*

ED03.- *Sí, porque es importante indicarles que sus genitales son privados, y que no deben mostrarle a nadie.*

ED04.- *Porque es natural que ellos experimenten o sientan curiosidad por su cuerpo*

Sin embargo, una de las entrevistadas argumentó no sentirse lista para encaminar el tema, puesto que

ED02.- *Porque a pesar de que me habían indicado como proceder en una situación así, al ser humano le duele ver que causen daño a un niño inocente.*

3.3. Si se sintió preparado/a cuéntenos cómo lo solventó

La preparación académica y pedagógica es necesaria para un educador al momento de interactuar con los discentes, aún más al tocar temas de sexualidad, los cuales durante años ha

sido discutido y del cual preferentemente no se habla. Debido a esto, las educadoras entrevistadas, exponen lo que consideran ha sido la mejor forma en las que han abordado estos temas:

***ED01.-** Si, a través del uso de metodologías que sean acorde a su edad, como, por ejemplo: videos infantiles, dramatizaciones, imágenes, etc.*

***ED03.-** Les dije de manera clara a los infantes que no deben enseñar los genitales.*

***ED04.-** Repasando las partes del cuerpo y hábitos de higiene*

Por su parte, esta educadora, sostiene que al no sentirse del todo preparada y debido a la situación delicada por la que su alumna estaba atravesando (abuso sexual) tomó las siguientes medidas:

***ED02.-** Di parte el caso de la niña a las aulas correspondientes e indague con ayuda de una psicóloga.*

3.4. A partir de esa situación, ¿considera primordial hablar más seguido con sus estudiantes sobre Educación Sexual?

Sostener conversaciones que respondan de manera directa a la problemática presentada en este trabajo de titulación el mismo que responde a la poca o nula intervención en el ámbito de educación sexual en las Unidades Educativas y en los hogares, las docentes argumentaron que, en efecto, en la actualidad y desde sus experiencias consideran primordial hablar más seguido sobre sexualidad infantil en las aulas de clase:

***ED01.-** Es indispensable hablar sobre sexualidad, porque me parece un tema importante que debería estar más especificado en el currículo de educación Inicial*

***ED02.-** De hecho, la educación sexual es un tema primordial, porque los niños están en una situación vulnerable y a veces por el desconocimiento de este tema ellos no pueden defenderse o pedir ayuda.*

***ED03.-** Es importante hablar sobre educación sexual porque los niños y niñas deben saber sobre su cuerpo, el nombre claro de sus genitales, saber que su cuerpo es privado para evitar vulneraciones, y de ahí, de lo más básico ir avanzando para tener conocimientos claros e importantes de educación sexual para el resto de su vida.*

ED04.- En realidad es muy importante y desde mi experiencia considero que es incluso necesario, porque es parte de su formación y es un tema natural e importante

Sin lugar a duda la educación sexual es también un tema primordial y como una de las docentes lo describe; es necesario pues según Pérez et. al. (2022) hasta este momento se ha reconocido la importancia de la sexualidad en el niño, entendiendo que esta hace parte fundamental del desarrollo psicológico del ser humano. En ese marco, la educación sexual debe ser comprendida como un proceso necesario dentro de la enseñanza y desde la integralidad. Montes (2012 citado en Pérez et. al. 2022) realiza una propuesta para construir y deconstruir los procesos tradicionales biologicistas de educación sexual que se suelen impartir dada la necesidad identificada del abordaje holístico de la misma ya que identificaron un sesgo importante tanto en los docentes, estudiantes y directivos con una tendencia a la idea de sexualidad ligada a los modelos biologicistas y los modelos de riesgo.

4. Categoría 4

- **EXPECTATIVAS DE LOS DOCENTES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL**

En lo que corresponde a esta categoría, es necesario conocer las expectativas a futuro que las docentes tienen en cuanto a la evolución o el desenvolvimiento de la educación sexual en la institución en la que laboran o en su vida diaria. A partir de esto, se recaban las siguientes respuestas.

4.1. Mencione dos acciones que usted realizaría en la institución educativa donde trabaja para fomentar la educación sexual.

Una vez que ya se ha mencionado la importancia, los beneficios y las deficiencias de la educación sexual en el contexto actual y a su vez, la presencia, aunque en menor grado de los pensamientos tradicionales, los cuestionamientos presentados buscan dar visibilidad a las acciones que los docentes día a día ponen en práctica para fomentar el estudio de una educación de calidad desde los primeros años de vida:

ED01.- El cuidado del cuerpo. Una charla con los padres de familia

ED02.- Bueno la primera que ya se mencionó anteriormente es trabajar dentro de la planificación el tema de sexualidad en los niños. El segundo puede ser que entre los docentes de los niveles de Inicial reunimos con todos los niños y darles una clase sobre sexualidad de manera creativa con la ayuda de títeres ya que a los niños les llega mejor el mensaje.

ED03.- Enseñarles a los infantes las partes de su cuerpo con su nombre apropiado como pene y vagina/vulva. Enseñarle a no exhibir su cuerpo y que su cuerpo es privado.

ED04.- Taller de educación sexual con padres de familia y niños. Dinámicas para respetar el cuerpo

4.2. ¿Considera que existen oportunidades para que la educación sexual sea implementada en su aula de clase?

Las docentes consideran de manera coincidente que sí existen oportunidades para que la educación sexual sea impartida en las aulas de clase, a partir de esto, surge la siguiente pregunta con respecto a cuáles son los obstáculos que ellas consideran son relevantes al momento de enseñar o educar en educación sexual.

ED01.- Siempre

ED02.- Si.

ED03.- Si claro sería como una parte de brindarles ayuda y seguridad a los niños.

ED04.- Sí

4.3. ¿Cuáles considera que son los obstáculos al momento de enseñar sobre sexualidad infantil a los infantes? Mencione ejemplos.

Vislumbrar y ser conscientes de los obstáculos existentes en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje sobre sexualidad infantil, es fundamental, ante esto, las docentes detallan las problemáticas que podrían estar frenando el desarrollo óptimo de una educación sexual de calidad:

ED01.- El pensamiento de los padres de familia respecto al tema de educación sexual. Involucrar más a DECE para crear actividades con los niños de Inicial

***ED02.-** Oposición de los padres. No tener la apertura por parte de las autoridades al momento de indicarles el tema.*

***ED03.-** A veces creen que los infantes son muy pequeños para empezarles a hablar de ese tema. Los papás aún tienen tabúes sobre el tema.*

Sin embargo, una de las docentes, considera que no existen tales obstáculos, pues en base a su experiencia profesional el desarrollo de estos aprendizajes y la enseñanza de los mismo ha transcurrido de manera natural.

***ED04.-** No considero obstáculo*

Los tabúes por parte de los padres de familia son las principales problemáticas que las docentes han detectado como un freno en la enseñanza en sexualidad, esto, sostenido en lo que manifiestan Cevallos y Jerves (2014) al proponer que las barreras existentes en el abordaje de la educación sexual radica en que se suele afirmar que los niños aprenden solos y de mejor forma que en los hogares, así como pensar que el niño no debe saber sobre sexualidad; del mismo modo, los estereotipos erróneos sobre la sexualidad se refuerzan cuando se plantea que esta inicia en la pubertad

4.4 Por favor, proponga algún aspecto que usted considera importante tomar en cuenta con respecto a la Educación Sexual en la Primera Infancia

Finalmente, para concluir la obtención de datos, las docentes sustentan aspectos que consideran importantes al momento de hablar de la Educación Sexual en la Primera Infancia.

***ED01.-** Intervención conjunta con la DECE y la docente para generar talleres y charlas pequeñas con los niños y padres de familia*

***ED02.-** No tengo uno en particular, aunque ya manifesté lo que sería que se debe llamar las partes privadas de los niños por su respectivo nombre y las personas limitadas que tienen permitido tocarlos.*

***ED03.-** Hay que ser bastante claros para que los infantes entiendan y preguntar si entendieron.*

ED04.- Respeto a su cuerpo y de los demás, conocer y nombrar correctamente las partes de su cuerpo. Fomentar valores de respeto e higiene.

3.4.2 Percepción de los padres de familia acerca de la educación sexual en el nivel de Inicial y preparatoria

Posteriormente se detallan los resultados y análisis obtenidos en las entrevistas realizadas. Se resalta la riqueza de estos aportes a la investigación, los cuales se fundamenta mediante investigación bibliográfica. Es clave haber podido acceder, de primera mano, a las percepciones y experiencias de padres y madres de familia participantes.

1. Categoría 1

- **NIVEL DE CONOCIMIENTO Y TIPO DE COMPRENSIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA PRIMERA INFANCIA**

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, la educación sexual infantil es un tema fundamental, en la vida de cada ser humano, el cual abarca muchos aspectos importantes para la vida del mismo, por ende, es necesario que los padres de familia tengan un conocimiento actual acerca del tema. Es por esto, que la presente categoría busca conocer el concepto y significado que tienen los padres y madres de familia sobre la educación sexual en la primera infancia. A continuación, se presenta el análisis de cada una de las preguntas planteadas a dos padres de familia y a dos madres de familia de Inicial y Preparatoria.

1.1. ¿Cómo definiría usted la educación sexual infantil para niños y niñas de Inicial y Preparatoria?

EPF01.- Es una educación necesaria, que ayuda a que los niños sepan las partes de su cuerpo.

EPF02.-La educación sexual es deficiente, porque no es buena y las personas que lo imparten no son expertas.

EPF03.- La definiría como una educación inmadura porque no existen muchos caminos de enseñanza.

***EPF04.**-Es un tema delicado dependiendo de la edad del niño por lo cual deben los padres estar atentos a los indicios del Infante si ya está empezando a despertar su curiosidad sexual, cada caso en sí es diferente ya que por lo general todos tienden a despertar su curiosidad sexual en diferentes edades por lo que se debe estar capacitado para poder hablar del tema con los niños de una manera que sea más cómoda y sencilla de explicar.*

Acercas de la respuesta del integrante (**EPF01**) la educación sexual infantil para niños y niñas de Inicial y Preparatoria es considerada como necesaria, ya que según (Dzibet al.,2016) esta es planeada para empoderar a los infantes con conocimientos que le serán necesario para su correcto desarrollo hasta la adultez. Esta educación es muy útil para garantizar la salud, el bienestar sexual, valores, relaciones sanas, igualdad de sexo, conducta sexual, violencia y violencia de género, abuso sexual, estereotipos, igualdad social, biología del cuerpo etc. Por tal motivo, la educación sexual es un proceso educativo enfocado a los niños, con el fin de satisfacer sus inquietudes y convertir esa relación humana en asuntos deseables para establecer la salud mental del individuo y en una sociedad sana. La misma debe ser impartida de forma correcta, por un profesional especializado en esta área.

De acuerdo a las respuestas de los participantes (**EPF02 - EPF03**) Fernández (2010) postula que es necesario modificar el discurso teórico de la educación sexual infantil, puesto que presenta deficiencias, carencias y defectos, los cuales impiden avanzar en la sexualidad humana. A partir de ello, se considera que las personas que imparten educación sexual infantil deben ir más allá de la prevención de problemas sexuales, de la biología y la reproducción y riesgos asociados al sexo, por lo que se hace necesaria una mirada amplia a partir de investigaciones sociales, humanas y pedagógicas.

Con respecto a la respuesta (**EPF04**) de los entrevistados es necesario enfatizar lo que menciona acerca de que la educación sexual infantil llega a considerarse un tema o una enseñanza delicada dependiendo de la edad de los niños, basándonos en lo que menciona Strasbourg (2020) en la actualidad la educación sexual se considera como una temática delicada o débil, debido a varios tabúes que se han construido en nuestro medio como también el desconocimiento de toda la sociedad. Sin embargo, es necesario considerar que la educación sexual en las escuelas de manera especial en educación Inicial hoy en día es más necesaria que nunca, debido a que ayuda a potenciar el desarrollo integral de los párvulos.

1.2. ¿Considera que la educación sexual infantil trae consigo beneficios a lo largo de toda la vida del del niño/a?

En base a todas las perspectivas obtenidas, resulta interesante la información recopilada, pues se ha evidenciado que la mayoría de los padres de familia consideran importante la educación sexual en la primera infancia, pero no todos tienen claro cuáles serían sus beneficios o que les aportaría a sus hijos en un futuro. Lo expresado se observa en las siguientes respuestas obtenidas:

***EPF01.-** Considero que la educación sexual infantil ayuda a la prevención, autocuidado, naturalización, autoprotección de cada niño.*

***EPF02.-** Porque permite conocer, identificar y respetar el cuerpo.*

***EPF03.-** Puede que sí traiga beneficios, pero siempre y cuando se la brinde a los niños a una edad avanzada, sino es así no trae nada bueno y peor si el que enseña no ha recibido alguna capacitación o es especializado en el tema una, por eso creo que solo los beneficios están más vinculados a los adultos.*

***EPF04:** Claro que traería beneficios ya que con la correcta instrucción los niños estarán preparados y serán más prudentes cuando comienzan su vida sexual prudentes y así evitarán todo tipo de consecuencias malas si se lleva una incorrecta vida sexual tales como enfermedades o embarazos no planeados.*

En cuanto a las respuestas conseguidas de los participantes (**EPF01 - EPF02**) se ha podido constatar que la mitad de los padres de familia entrevistados están conscientes que la educación sexual en niños y niñas de 0 a 5 años trae consigo una amplia variedad de beneficios, tales como: prevención, autocuidado, naturalización, autoprotección, conocimiento, identificación y respeto. Por tal motivo Rodríguez (s.f) constata que estos aportes realmente permiten a los niños y niñas mejorar su desarrollo social, emocional y corporal. Además, el conocer los beneficios de la educación sexual puede ser un punto de partida sólido para apoyar los programas, vencer los miedos, acabar con prejuicios, romper las barreras y concientizar sobre su importancia. Entonces, entender a la educación sexual y sus beneficios desde una mirada macro, resulta relevante, puesto que, permite conocerla y ayudará a dejar todos los tabúes de lado para crecer como sociedad.

Respecto a las respuestas (**EPF03 - EPF04**) conseguidas se ha podido constatar que la mitad de los padres de familia entrevistados no están conscientes que la educación sexual en niños y niñas trae con ella beneficios, ya que están más vinculados a los adultos o no tienen conocimiento de los mismo. De acuerdo a ello, Caricote (2008) señala que los padres son los primeros artífices de la conciencia moral de los hijos y aunque la educación sexual es parte importante de las funciones de los padres y las madres, esta no es asumida adecuadamente y efectivamente puesto que una buena proporción de padres y madres dejan al azar la educación sexual de sus hijos, evitando asumir una posición proactiva e intencional y delegan en la escuela y en los medios de comunicación esta responsabilidad.

1.3. En su opinión, ¿Quién debería hablar de sexualidad infantil?

En relación a esta pregunta, dos padres y una madre de familia coinciden que quienes deben hablar sobre sexualidad con los infantes son “Tanto padres como madres, así como educadores”, el restante de entrevistados, una madre de familia, considera que “Solo las madres” deberían abordar este tema, pues, ante el cuestionamiento de ¿Por qué? manifestaron lo siguiente:

EPF01.- Tanto el hogar como la escuela influyen fuertemente en el aprendizaje

EPF02.- Porque los niños y niñas deben tener adultos en quienes confiar y poder hablar de estos temas.

EPF03.- Depende de si es niña o niño. En mi caso yo tengo una niña y creo que yo soy la única persona autorizada para hablar sobre sexualidad incluso por cuidar su cuerpo. Quiero cuidar que los hombres no hablen de sexualidad con ella.

EPF04.- La correcta instrucción sexual de los niños debe darse por parte de los padres y los educadores, por parte de los educadores se debería tocar el tema de una manera muy extensa, pero siendo concreto y preciso dando bases de lo que es la educación sexual por otra parte los padres deben tocar el tema más a fondo teniendo presente que hablar de este tipo de cosas debo debería ser un tabú y que es algo normal con esto El Niño podrá tener una correcta formación en educación sexual.

De acuerdo a las respuestas (**EPF01 - EPF02 - EPF04**) de los entrevistados se ha podido determinar que consideran que todo el contexto circundante al infante es el responsable de

entablar conversaciones que guíen temas sexuales, es por ello que Romo y Fernández (2008) afirman que la educación sexual en los infantes es una tarea compartida, en la que las familias junto al profesorado, deben trabajar de manera complementaria, de tal forma que todos y todas hagan fuerza en la misma dirección, guardando los equilibrios necesarios para no interferirse los unos a los otros. Es decir, el hablar de sexualidad infantil es un reto de todos y todas, con el fin de lograr que los niños y niñas, aprendan a conocerse, aceptarse y a expresar su sexualidad de modo que pueda ser fuente de bienestar y salud.

Conforme a la respuesta (**EPF03**) de la madre de familia, se ha terminado que la correcta instrucción sexual de los párvulos debe darse por parte del padre o de la madre familia, dependiendo si este es niño o niña, debido a que, a las mujeres se les debe cuidar de los hombres en temas sexuales para prevenir abusos o violencia. Dentro de esta opinión existe un factor positivo y es que los padres y las madres en general se perciben a sí mismos como los responsables de la educación de sus hijos e hijas. Sin embargo, no es correcto señalar al género masculino como personas malas o no creer que por hecho de ser hombre pueda agredir o abusar sexualmente. Por tal motivo, UNICEF (2019) indica que es importante la igualdad de género, ya que es entendida como una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres, los cuales son fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

1.4. ¿Qué ideas o pensamientos tiene respecto a la educación sexual infantil al leer la siguiente frase?

“La sexualidad está destinada al mundo adulto ya que es un tema controversial, por esta razón los niños no deben aprender sobre la misma”.

Finalmente, ante la última pregunta correspondiente a esta categoría, se destaca la variabilidad de las respuestas ante la frase expuesta, la misma que de acuerdo a la bibliografía sustentada con anterioridad, responde a pensamientos tradicionales:

EPF01.- La sexualidad es mucho más que la relación sexual, es el conocimiento del propio cuerpo y de el de los demás, así como las etapas en el desarrollo físico y mental en este ámbito, por lo que su naturalización y entendimiento desde la infancia es fundamental.

EPF02.- Es un tema importante que debe ser abordado desde la infancia.

EPF03.- *Es una frase real. La sexualidad es un tema complicado y los niños aún no están en la capacidad de comprenderlo y más los podemos confundir. En cambio, los adultos ya tenemos la mente más abierta y podemos entender temas como estos.*

EPF04.- *No comparto parcialmente ese pensamiento ya que los niños necesitan una correcta instrucción sobre la sexualidad ya que si no tiene una correcta formación están exponiéndose a varias consecuencias negativas ya que si se lleva una vida sexual correcta no tendrá problemas de vivirla sin contratiempos pero eso de hablar de sexualidad con los niños depende de cada caso ya que cada niño es diferente y despierta su curiosidad sexual en diferentes lapsos de tiempo por ende hay que estar atento a las señales y así saber el momento adecuado para hablar sobre el tema con los niños .*

Respecto a la dos primeras respuestas (**EPF01 - EPF02**) se identifica que los padres de familia están en desacuerdo que la sexualidad está destinada únicamente al mundo adulto, ya que consideran a la sexualidad mucho más que la relación sexual, el conocimiento del propio cuerpo y de el de los demás y las etapas en el desarrollo físico y mental. Por tal motivo, García (2016) menciona que la sexualidad es un tema importante, naturalizado y fundamental desde la infancia porque forma parte de la salud integral y de la personalidad de todo ser humano. Gracias a ello, se considera importante proporcionar información sobre sexualidad mediante una educación integral, necesaria para el desarrollo armónico de las personas. Una educación sexual apropiada debe respetar las diferentes etapas del desarrollo y promover valores tales como la equidad, la privacidad, el respeto y la responsabilidad.

En correspondencia a las dos últimas respuestas (**EPF03 - EPF04**) de los participantes se ha definido que la sexualidad sigue siendo un tabú en nuestros días; debido a su carácter íntimo y privado, lo cual ha provocado que sea percibida en muchas ocasiones como algo que debe dejarse a la espontaneidad y bajo ninguna circunstancia ser educada. Añadiendo a esta teoría, Ferrer (2008) sostiene que esto se fortalece sobre todo en la etapa infantil, existiendo la creencia popular que los niños y las niñas no gozan de este privilegio, condenando así sus manifestaciones y neutralizando sus intereses en ese sentido, pero gracias a las campañas y programas de educación sexual que se han desarrollado, las personas, especialmente los infantes, los jóvenes y algunas personas mayores, en donde han logrado tener mayor acceso a una información adecuada para ofrecer una educación sexual con estrategias adecuadas para poner en práctica una sexualidad saludable.

2. Categoría 2

• OPINIONES DE LOS PADRES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL

En la presente categoría, se pretende conocer las opiniones a nivel personal y vivencial sobre la educación sexual infantil y si existe o no la presencia de los pensamientos tradicionales en las respuestas obtenidas.

2.1. ¿A qué edad cree que se debería iniciar con la Educación Sexual?

En este aspecto, se ha podido concluir que la gran parte de los padres y madres de familia consideran que la Educación Sexual se deberá empezar a impartir desde la infancia (0 - 5 años), apoyan su respuesta mediante las siguientes explicaciones:

***EPF01.-** La manera de transmitir la información depende de la edad, pero debería ser desde temprano para prevenir abusos, violencia, discriminación.*

***EPF02.-** Desde temprana edad necesitamos conocernos y conocer las distintas partes del cuerpo con su nombre correcto, como de igual manera prevenciones, señales malas, abusos de poder, sociedad distinta, de donde nacen los bebés y porque hay niños y niñas.*

***EPF04.-** Se debe iniciar en la infancia porque a esta edad por lo general se despierta la curiosidad sexual, ya sea por partes del cuerpo, besos, abrazos, novios, géneros, colores, texturas, entonces dependiendo de cada caso hay que saber cuál es el momento indicado para hablar del tema, pero en el rango de esas edades plateadas comienza la curiosidad sexual, por ello se les debería hablar desde que comiencen las preguntas.*

En relación a las respuestas recolectadas, se ha determinado que los participantes (**EPF01 - EPF02- EPF04**) consideran la importancia de impartir educación sexual desde la infancia, puesto que como alude Sevilla y Orcasita (2014) la sexualidad es un tema que debe ser abordado desde la primera infancia ya que esta se caracteriza por ser una etapa de descubrimiento y curiosidad, en donde es necesario impartir temas de prevención, igualdad de género, roles de género, diferencias de cuerpos, pues es una etapa fundamental en el proceso de desarrollo y formación de la personalidad. Por ende, se recomienda que los niños y las niñas sean estimulados, en sexualidad, ya que ellos a esta edad empiezan a formar esquemas mentales que les ayudan a identificar las situaciones que tienen en su vida

Por otra parte, existe un porcentaje minoritario que considera necesario hablar de Educación Sexual sólo en la adolescencia (12 - 18 años), a continuación, explica el ¿por qué?

***EPF03.-** Considero que en la adolescencia porque es ahí cuando empiezan los cambios en su cuerpo y se puede hablar de sexualidad. Antes no porque son niños y ellos aún no están preparados porque son inocentes.*

De acuerdo con lo mostrado antes (**EPF03**), se puede acordar que el tema de la sexualidad continúa siendo un tabú, sobre todo para la edad infantil, lo que impide que se desarrolle integralmente con normalidad. Por tales motivos, Fajardo y Díaz (2021) sustenta que la carencia de educación sexual infantil es un tema preocupante, al no ser abordado de la manera correcta, pues se cree que es un tema para adolescentes o adultos. Lo que estaría perjudicando a los niños y niñas, negándoles la oportunidad de conocer y explorar su propio cuerpo y a su vez privándolos de sus derechos a informarse sobre la igualdad, equidad e identidad de género, así como el tener acceso a una adecuada orientación sexual y las relaciones saludables entre otros. Por tal motivo, se trata de un tema que debe ser contemplado tanto por docentes y familiares desde edades tempranas para que en un futuro no sea muy tarde y se evite catástrofes.

2.2. ¿Qué pensaría si el centro de su hijo/a propusiera dedicar una parte importante del presupuesto a introducir de forma efectiva la educación sexual desde el ciclo infantil?

***EPF01.-** Estaría de acuerdo, pero verificar que lo estén haciendo, de igual forma investigaría que temas les enseñan o que recursos implementan.*

***EPF02.-** Pienso que sería una propuesta muy acertada para el completo desarrollo de mi hijo.*

***EPF03.-** Creo que estaría bien, siempre y cuando esta educación se base más en el cuidado de los niños. Por ejemplo, que sepan que hay personas malas que podrían hacerles daño, pero esperaría que no se descuiden otras áreas importantes del estudio como inglés o matemáticas.*

***EPF04.-** Pues estaría de acuerdo hasta cierto punto ya qué hay que saber en un punto estimado cuál sería el momento correcto para impartir clases sobre sexualidad.*

Con respecto a las respuestas sistematizadas se puede expresar de manera general que todos los padres de familia están de acuerdo con que los centros educativos implementen la educación

sexual, sin embargo, podemos rescatar que los participantes (**EPF01 - EPF04**), concuerdan que es necesario saber qué les enseñan a los niños y niñas con respecto a la sexualidad y los recursos que utilizan para lo mismo, así mismo es importante saber cuál es el momento correcto para esta enseñanza. Es por esto, que Cardinal (2005) sustenta que es papel de la escuela planificar de una manera correcta las temáticas para abarcar la sexualidad, al igual que la misma debe ser complementada en el hogar.

A esto se agrega lo que postula Kusnetzoff (2006) los tópicos que se deben abordar para la educación sexual en la primera infancia deben promover que los niños y niñas interpreten, conozcan y respeten su cuerpo al igual favorece a que los infantes establezcan las diferencias entre los géneros masculino y femenino e identificarse con el que le corresponde. Entonces, lo que quieren manifestar los autores y participantes entrevistados es que es esencial como padres de familia conocer y estar informado acerca de lo que se les puede impartir a los párvulos sobre la sexualidad, pues es ineludible que adquieran información precisa y apropiada para su edad con la finalidad de evitar cualquier tipo de malentendidos, confusión y estereotipos.

Finalmente, los participantes (**EPF02- EPF03**) afirman que la propuesta de implementar educación sexual en los centros educativos es muy buena para el completo desarrollo del niño siempre y cuando la educación está centrada en el cuidado de los mismos. Por lo que dicha respuesta se relaciona con las anteriores, sin embargo, la participante (**EPF03**), considera que esta enseñanza no debe generar descuido o reemplazo por otras áreas importantes del estudio como es inglés y matemática. En función a lo expresado, se puede deducir que el participante está de acuerdo con la propuesta, pero de una u otra manera les da prioridad a otras áreas del aprendizaje como ya se mencionó anteriormente.

2.3 ¿Debemos hablar de sexualidad a los niños y niñas si no preguntan nada al respecto?

***EPF01.-** Pues sí, de acuerdo a la edad es la información, en un lenguaje adecuado.*

***EPF02.-** Sí, ya que muchas veces los niños no preguntan por vergüenza o temor.*

***EPF03.-** Si los niños no nos preguntan es mejor no incentivarlos a que hablen de eso. En cambio, sí tienen curiosidad al respecto si habría que preocuparse por saber dónde está aprendiendo esas preguntas.*

***EPF04.-** Todo depende de las señales que el niño esté presentando y así de esa manera podremos abordar el tema.*

De acuerdo con las respuestas de los padres (**EPF01 - EPF02**) nos indican que, si es necesario hablar de sexualidad con los infantes antes de que ellos presenten dudas, ya que muchas veces no realizan estos cuestionamientos por miedo, temor o desconfianza a un adulto. Por ende, Uribe y Chirino (2019) sostienen que, se considera necesario hablar de sexualidad en todo momento, pues nunca es demasiado temprano. De igual manera, se contempla que a los infantes desde muy pequeños les interesa aprender cosas sobre sus propios cuerpos. Perciben las diferencias existentes entre niños y niñas y sienten una curiosidad natural al respecto. Por eso se dice que, aunque puede resultar incómodo, la educación sexual es parte de la tarea de los padres. Al conectar pronto y de manera frecuente con su hijo, estarán sentando las bases para que tenga una vida de sexualidad saludable.

Se considera que la sexualidad a lo largo de la historia ha estado acompañada de mitos y tabúes debido a su carácter íntimo y privado, dado que los padres expresan en las respuestas (**EPF03 - EPF04**) que no es necesario hablar con los párvulos de este tema si ellos no presentan dudas, ya que el hacerlo puede incentivarlos a que hablar en edades tempranas. Toribio (2013) cree que esto se da por la forma en la que se ha tratado la sexualidad en las familias de origen. Otra causa a considerar en la reticencia a hablar sobre sexualidad sería nuestra propia inseguridad de los padres, dado que, a veces, que en materia sexual no estamos seguros de qué valores vamos a transmitir y cómo y en qué momento lo vamos a hacer. Por tal razón, es importante que padres y madres puedan dejar de ver a su hijo o hija como alguien inmaduro o no preparado para escuchar sobre sexualidad.

2.4 ¿Hasta dónde considera usted que un niño o niña de entre 3-6 años debería conocer sobre sexualidad?

Esta pregunta brinda una visión más amplia, no solamente de la educación sexual, sino también de los contenidos que, de acuerdo a las experiencias de los padres de familia, los párvulos deberían recibir tomando en cuenta su percepción, sus creencias y conceptualizaciones al respecto. Es así que los padres y madres mencionan que los contenidos que estarían acorde a la edad de los niños serían los siguientes:

***EPF01.-** Diferencias físicas entre varones y mujeres.*

***EPF02.-** Nombres de las partes del cuerpo y el cuidado que deben tener cada una de ellas.*

Conceptualizando las respuestas (**EPF01 - EPF02**) se ha determinado que los padres de familia mantienen un enfoque dialogado de la educación sexual, ya que solo se enfocan en los nombres y partes del cuerpo y las diferencias entre hombre y mujer. Por lo mencionado, Rivera, et al (2015) considera que aún existe un impedimento al hablar de sexualidad, pues no solamente se trata de la parte biológica, sino también de lo afectivo, que está presente en todo lo que los seres humanos manifestamos hacia los demás. Esta va mucho más allá de la genialidad, abarca todas las expresiones del ser humano como varón o como mujer: se refiere a la esencia masculina o femenina, a ese modo peculiar de relacionarse un sexo frente al otro en todos los niveles de convivencia, comunicación e intimidad. Lo biológico no es más que un aspecto de lo sexual.

EPF03.- Prevención de violencia sexual y embarazos.

En relación con esta respuesta (**EPF03**), la madre comenta que a su hija le ha explicado cómo una mujer se queda embarazada, de igual manera como ella debe cuidar su cuerpo de cualquier hombre para que no sufra violencia o abuso sexual. Con respecto a lo mencionado, se ha determinado a la sexualidad como enfoque netamente preventivo, de acuerdo a Horno (2013) nos expresa que por una parte esta idea no se encuentra errónea, ya que la prevención del abuso sexual infantil es la estrategia de intervención más eficaz no solo porque dificulta que el abuso en sí mismo tenga lugar, preservando la integridad y dignidad de los niños, niñas y su oportunidad de un desarrollo pleno. Por otro lado, se menciona que no es una idea correcta, debido a que la Organización Mundial de la Salud se ha referido al tema afirmando que una definición de educación sexual infantil debería abarcar una serie de elementos integrales, como la biología, la afectividad, los papeles de género, la prevención, lo social, la intimidad, la equidad, la privacidad y la convivencia en igualdad (OMS, 2006).

EPF04.- Diferencias que existen entre niños y niñas, puede ser la diferencia de género y las reglas que cada uno debe seguir.

Esta última respuesta (**EPF04**) se refiere a un ámbito moralista, pues la sexualidad es concebida desde las reglas sexuales y los estereotipos de géneros establecidos por la sociedad. De acuerdo a González y Rodríguez (2020), los estereotipos de género son el resultado de tradiciones y prejuicios culturales, los cuales construyen una imagen que explican la conducta, características de las mujeres y hombres y el lugar que deben ocupar en el trabajo, la familia y la sociedad, además del vínculo entre ambos, en conclusión, infieren la manera de ser y de vivir de los seres humanos.

3. Categoría 3

- **ACTITUDES Y ACCIONES DE LOS PADRES SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL.**

En lo referente a esta categoría, se resalta las actitudes y las acciones que los padres de familia han tomado dentro de su hogar y en su diario vivir desde sus experiencias con respecto a situaciones en donde la sexualidad infantil ha sido protagonista.

3.1. ¿Su niño/a le ha hecho alguna pregunta sobre sexualidad?

Se considera importante preguntar a los padres de familia si alguna vez su hijo le ha preguntado acerca de la sexualidad ya sea de una manera explícita o implícita. En base a las respuestas obtenidas se infiere que la mitad de entrevistados responden que sí y la otra parte manifiestan que no. A partir de lo anterior, se analizan las respuestas.

¿Qué pregunta?

EPF01.- Diferencia entre niño y niña

EPF02.- De dónde vienen los bebés? ¿Por qué yo tengo vagina?

En el caso del primer participante (**EPF01**), nos menciona que si ha tenido preguntas de sus hijos con respecto a la sexualidad y que específicamente ha sido relacionado con las diferencias que presentan las niñas y los niños. Lo expresado por el padre de familia refleja la importancia que se debe dar a estas particularidades dentro de la escuela, es decir, se debe explicar a los párvulos las características que tienen los infantes. Al momento de dar a conocer ciertas diferencias, se logra que comprendan y aprecien sus cuerpos y de los otros educandos, al mismo tiempo se fomenta el respeto de las diferencias entre los demás.

En la misma línea, Hernández (2003) recalca que a medida que los párvulos crecen, interactúan y se relacionan con sus pares, comienzan a entender y comprender las diferencias que existen entre un niño y una niña, en donde se convierten más sociables gracias a la exploración. En base a lo expresado se reflexiona que es papel fundamental de la escuela y también de los padres de familia impartir y socializar todas estas diferencias para que los niños y niñas puedan identificarse como un niño o una niña con respecto a sus características.

Por otro lado, el participante (**EPF02**), comenta que una de las preguntas que le ha realizado un niño en base a la sexualidad es acerca del origen de los bebés, como también sobre los aparatos reproductivos. Es interesante este tipo de preguntas, pues los niños y las niñas desde muy temprana edad llegan a tener curiosidades acerca del tema y es necesario que como padres de familia se responda a la inquietud de los párvulos siempre y cuando la explicación sea la adecuada según la edad. Al igual, es necesario explicar que las personas tienen un aparato reproductor como es en el caso de las niñas que tienen vagina y los niños pene, esto con el fin de que tengan un mayor conocimiento de su propio cuerpo y sepan la función de los mismos.

3.2. ¿Usted se sintió preparado/a para responder esa pregunta?

EPF01.- Sí, mi profesión me ha ayudado, sobre todo mi preparación académica.

EPF02.- No, es que, o sea a la vez me da vergüenza y vaya ser que no ocupe los términos correctos con mi hija.

En base a las respuestas recopiladas, se deduce que el participante (**EPF01**) considera que gracias a su profesión y experiencia se sintió preparado para responder a la pregunta que realizó el niño. En este caso se puede visualizar que el tener estudios y ser preparado académicamente es un gran beneficio hacia los padres de familia, pues gracias a lo mismo tiene la capacidad de responder las inquietudes del niño acerca de la sexualidad que en muchas ocasiones suele resultar una temática compleja para algunas personas. Así mismo, es necesario que desde el hogar se hable de estas temáticas.

En este sentido Caricote (2008), plantea que es la familia la primera institución en la formación de los niños y niñas, en donde tienen el rol de formar a seres afectivos, sociales, productivos, intelectuales y sexuales. De la misma manera, no se puede dejar a lado que la educación sexual forma parte de la educación integral del ser humano, lo cual los padres de familia no pueden desentenderse, pues gracias a esta educación integral los niños y niñas son capaces de establecer y desarrollar lazos de dependencia y relación. En base a lo acotado por el participante y el autor mencionado se puede sintetizar que es la familia el primer lugar en donde los niños y niñas adquieren los primeros conocimientos, por lo que es importante que de una u otra manera los padres de familia estén preparados académicamente para responder inquietudes de sus hijos independientemente del tema.

Por otra parte, el participante (**EPF02**) da a conocer que no se sintió cómodo al momento de responder la interrogante al niño, pues piensa que la incomodidad es porque tiene vergüenza y temor al utilizar términos inadecuados. Acorde a la respuesta del participante se puede confirmar que aún existen padres de familia que evitan estos temas por vergüenza y prefieren dejar todo en manos de terceras personas. Es por esto que se considera relevante lo que menciona Caricote (2008) la educación sexual es parte fundamental dentro de las funciones de los padres de familia, sin embargo, esta no es llevada a cabo de una manera adecuada y efectiva, debido a que la mayoría de padres y madres prefieren dejar al azar la educación sexual de sus hijos, evitando asumir una posición proactiva e intencional evitando así la vergüenza y el temor de mencionar términos inadecuados para los discentes.

Como se manifestó en la cita anterior aún existen padres y madres de familia que no se involucran de una manera directa a la educación sexual de sus niños y niñas, dejándose llevar por tabúes o pensamientos tradicionales como también por temor. Con esto se quiere decir que es ineludible que los padres y madres de familia tengan una mejor comunicación con sus hijos/as con respecto a la sexualidad y para lo mismo es imprescindible que estén informados y no consideren a la sexualidad como algo negativo para los infantes.

3.3. Si se sintió preparado/a para responder esta interrogante cuéntenos cómo solventó la duda.

En cuanto a la pregunta anterior de si se sintió cómodo o no se vio reflejada la necesidad de preguntar el cómo solventó la duda, lo cual se visualiza en la siguiente respuesta:

***EPF01.-** Pues por el momento le di una información muy básica pero conforme vaya pasando el tiempo y dependiendo de los comportamientos y señales que me de mi hijo iremos tocado el tema de una manera más precisa y clara para que no sea muy difícil de entender.*

Como se puede constatar en la respuesta el participante (**EPF01**) da a entender el interés que tiene para que su hijo aprenda acerca de la sexualidad y sobre todo se observa que está consciente de la importancia de hablar acerca de este tema desde edades tempranas. Así mismo, el entrevistado considera como factor esencial a la edad de los niños y niñas, pues mientras más crecen mayor información se debe dar con respecto a la sexualidad.

3.4. ¿A partir de esa situación tomó alguna nueva decisión al respecto?

En el mismo contexto, se preguntó a los padres de familia que, si después de esta situación le dejó alguna reflexión o pensó en alguna decisión, lo mismo se sintetiza en la siguiente respuesta:

***EPF01.-** No hubo necesidad.*

***EPF02.-** Si, investigar y conocer cómo manejar este tema.*

Como se puede observar en las respuestas la mitad de participantes expresan que, si han tomado una decisión a partir de la situación, mientras que el grupo restante de entrevistados dicen que no. Como es el caso del participante (**EPF01**), que simplemente manifiesta que no hubo la necesidad de tomar una decisión. Sin embargo, resulta interesante lo que da a conocer el (**EPF02**), que expresa que la decisión que ha tomado según su punto de vista y experiencia es el investigar y conocer de una manera más amplia acerca de la sexualidad. La respuesta del participante es muy acertada, pues siempre es necesario capacitarse y conocer más con respecto a estos temas que en la actualidad se siguen considerando como temas menos importantes todo esto con el fin de brindarle un desarrollo adecuado integral a sus hijos. De la misma manera, se puede ver que el participante presenta una gran motivación para aprender más acerca de la sexualidad, lo cual es algo muy positivo en relación a la educación del niño.

En función a la respuesta del participante es necesario acotar lo que sustenta Caricote (2008) según varias investigaciones se ha podido destacar que para los padres de familia es muy importante educar a los párvulos y formarlos en educación sexual, debido a que la información que se puede encontrar de educación sexual puede ser muy significativa tanto para los niños y niñas como también para los padres de familia. Dicha información puede ayudar a que las madres y padres tengan mayor información y aclaración del tema para que puedan dar a conocer de una manera eficiente estos temas a sus hijos.

4. Categoría 4

- **EXPECTATIVAS DE LOS PADRES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL**

En lo que corresponde a esta categoría, es necesario conocer las expectativas a futuro que los padres tienen en cuanto a la evolución o el desenvolvimiento de la educación sexual en los primeros años de vida de sus hijos, ya sea dentro de los centros educativos o en el diario vivir.

4.1. ¿Considera que es indispensable que su hijo/a reciba educación sexual infantil en los centros educativos?

***EPF01.-** Si se necesitaría dar bases en los centros de educación ya que en ese lugar es donde tienen sus primeras interacciones sociales por lo cual hay que dar una información básica sobre la integridad sexual esto de la mano con la información que den los padres tendrán una correcta formación sobre el tema.*

***EPF02.-** Es importante que conozcan para que tengan un amplio conocimiento.*

***EPF03.-** Si porque los docentes saben estrategias dirigidas a infantes que les pueden ayudar en sexualidad*

***EPF04.-** No creo que sea indispensable, son indispensables las matemáticas o inglés. Pero la sexualidad ella lo irá aprendiendo cuando ya tenga la mente muy bien formada.*

En consideración a las respuestas (**EPF01 - EPF02 - EPF03**) se ha podido reconocer que la gran parte de los padres y madres de familia consideran necesario que su hijo/a reciba educación sexual infantil en los centros educativos. Debido a que, Ferrer (2008) considera que las instituciones educativas constituyen pilares importantes en la educación de la sexualidad desde las primeras etapas de la vida, en la formación de valores y cualidades morales de las niñas y niños. Educar la sexualidad es una necesidad de los seres humanos, obviar sería negar una importante esfera de la vida, que, aunque no constituye el centro exclusivo del desarrollo de la personalidad, sí es una de las configuraciones que proporciona realización plena y placer.

Por otro lado, en correspondencia a la respuesta (**EPF04**) se ha concluido que existen padres que no consideran a la educación sexual tan importante como otras asignaturas escolares. En contraposición a esta idea, Portalatín (2019) alude que la educación sexual debería ser una materia que se incluya dentro del currículo escolar desde la educación infantil hasta la universidad, adaptándola según el desarrollo evolutivo de las personas, pues tiene igual importancia que el resto de materias y actividades que se imparten en las instituciones. Tiene como plan garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas, incorporando de manera transversal asignaturas de educación afectiva sexual, valores cívicos, gestión de emociones, resolución de situaciones conflictivas, aportaciones desde el consenso, la negociación y el respeto.

Para concluir este análisis, es importante manifestar que la investigación cualitativa permite conocer de primera mano, mediante este caso puntual, las opiniones, experiencias, perspectivas y concepciones de temas que han generado por mucho tiempo incomodidad en las personas, aunque siendo más radicales, es un tema del cual se prefería no hablar. Ante esto y mediante el análisis realizado se expusieron las implicaciones positivas y negativas identificadas en las respuestas de los entrevistados sobre la presencia o no de los pensamientos tradicionales en relación a la educación sexual de la primera infancia.

Lo mencionado teóricamente y esto aunado a la obtención de las respuestas y análisis de las entrevistas, se expresan los hallazgos. Es así que las respuestas obtenidas se encuentran enmarcadas en lo que sustenta la Educación Sexual Integral (ESI), es decir, sus percepciones o al menos las que fueron expresadas, responden a una información libre de prejuicios enfocados en pensamientos conservadores. Aunque es clave mencionar que una de las docentes entrevistadas, en algunas ocasiones demostró aún sentirse influenciada por los tabús que representa la sexualidad infantil.

Los padres de familia por su parte, presentaron opiniones divididas, pues, mientras unos demostraban una actitud un tanto liberal, otros evocaban pensamientos influenciados por las cargas culturales y por ende tradicionales. Datos como estos llevan a pensar que las generaciones actuales están buscando brindarle mayor aceptación a la educación sexual, librándose de consignas tradicionales, estereotipos o tabúes que durante años han enmarcado estos temas, sin embargo, aún se encuentran presentes consignas tradicionales.

A partir de los mencionados, concluimos que los pensamientos tradicionales aún se encuentran inmersos en la forma de actuar, educar y relacionarse con los infantes. Aunque en las docentes entrevistadas esta implicación es menor, existe aún. Mientras que, a nivel familiar, estos pensamientos tradicionales siguen estando muy vigentes, siendo algunos bastante tajantes en sus opiniones. La influencia de los pensamientos tradicionales en la educación sexual infantil aún está latente en nuestro medio social, sin embargo, la educación, a través de los docentes, busca coartar la brecha generacional existente.

Conclusiones

En función del análisis de las fuentes bibliográficas se llega a la conclusión de que existe una influencia relevante de los pensamientos tradicionales en el abordaje de la sexualidad infantil de

los niveles tanto de Inicial como de Preparatoria. Puesto que estas percepciones tradicionales buscan educar a los párvulos desde el estudio netamente del cuerpo, es decir, a nivel biológico, o en casos más complejos, ocultar los temas relacionados a la sexualidad. Esta influencia cargada de concepciones tradicionales por la cultura y la sociedad, llevan a que la educación de los párvulos sea limitada y genere en los mismos desconocimientos que les podrían llevar a un desarrollo inadecuado de su ser, enmarcados por el miedo, mitos e información errada sobre el sexo y la sexualidad, además de vergüenza y prejuicios. De la misma manera, se limitaría la posibilidad de prevenir riesgos de posibles situaciones como violencia sexual y/o embarazos precoces, sin dejar de lado la construcción óptima de vínculos y relaciones afectivas saludables, el reconocimiento del cuerpo y valoración del mismo entre niños y niñas.

La educación sexual infantil mantiene una relación estrecha y significativa con los pensamientos tradicionales, esto debido a las percepciones que mantienen los adultos circundantes a los infantes con respecto a que la sexualidad debería ser un tema prohibido. La educación sexual es un tema sumamente importante para el desarrollo adecuado de los párvulos, sin embargo, y de acuerdo a la bibliografía encontrada, no es un tema abordado con libertad ni en las familias, ni en los Centro Educativos, puesto que aún se considera como un aspecto secundario, lo cual genera un impacto negativo en el desarrollo psicoafectivo de los niños y niñas debido a que la sexualidad sigue siendo vista como un tema para el mundo adulto. Si bien es cierto, el Currículo de Educación Inicial y Preparatoria, presenta apartados correspondientes a la educación sexual, estos no responden de manera holística a todas las necesidades de conocimiento e información acerca de la educación sexual, puesto que este documento presenta únicamente un enfoque biológico, ya que se enfoca en las partes del cuerpo y las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres.

En lo concerniente a la investigación de campo en la que se indagó sobre las actitudes y percepciones de los maestros y padres de familia al respecto de la educación sexual infantil en niños y niñas de Inicial y Preparatoria, se concluye, en primera instancia, que existe una discrepancia de ideas tanto positivas como negativas. Por una parte, las actitudes positivas de los docentes se encuentran enmarcadas en pensamientos a favor de impartir educación sexual en los infantes, pues los educadores muestran un alto nivel de interés por enseñar sobre la temática, así mismo sobre el aprender y seguir capacitándose, ya que demuestran sostener un panorama claro, llevado del conocimiento, la información adecuada y sus percepciones enfocadas en lo que manifiesta la ESI, ya que para los maestros, hablar de estas temáticas se considera necesario, pues a más de la presión que sienten por la ejecución del Currículo, reconocen la necesidad de entablar estas conversaciones tomando en cuenta el contexto.

Aunque, es claro que aún se mantiene el temor, considerado esto un limitante en la enseñanza debido a las creencias de los padres y madres de familia.

En segunda instancia, se rescata las percepciones de los padres de familia en cuanto se refiere a educar o no a sus hijos en sexualidad. Tras lo vislumbrado a la luz bibliográfica y el trabajo de campo, es decir, en base a las respuestas obtenidas en las entrevistas semiestructuradas aplicadas, se resalta la negación o distanciamiento existente en este grupo, pues, en su mayoría desconocen las herramientas pertinentes para entablar estas conversaciones. Es, sin lugar a duda, un tema complicado en las familias de nuestro medio, puesto que incluso en la actualidad y dentro de los hogares, la educación sexual continúa teniendo un enfoque biológico o directamente dirigido para el público adulto. Es importante mencionar que, ya sea por prejuicios tradicionales o vergüenzas respecto al tema, los padres de familia aún presentan un cierto rechazo u omisión al abordaje de la sexualidad infantil.

Por tal motivo, se concluye que las implicaciones de abordar la sexualidad infantil desde los pensamientos tradicionales, influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje de educación sexual de los infantes, puesto que los adultos, en especial las madres de familia, mantienen creencias culturales tradicionalistas en donde el miedo, la vergüenza, el desconocimiento y las prohibiciones siguen perpetuándose y trascendiendo a generaciones futuras. Es así, que las acciones y perspectivas que los docentes, madres y padres de familia en ejercicio deben ir ligadas a la implementación de estrategias y métodos que coarten la brecha que se ha pactado desde hace muchas generaciones atrás acerca del silencio que enmarca la sexualidad. Sin embargo, es importante tener presente que las concepciones sobre la sexualidad y la educación sexual presentan una amplia diversidad y como docentes estamos llamados a respetar estas diferencias a fin de no cruzar límites preestablecidos por los padres de familia, docentes y alumnos al momento de abordar la educación en las instituciones educativas.

De esta manera, se considera que, a partir de la investigación presentada en este trabajo de titulación, surgen nuevas interrogantes que podría ser sustentadas en futuras investigaciones en lo que respecta a la educación sexual infantil en los contextos rurales, la repercusión de que los infantes reciban una educación sexual desde la primera infancia o de que no la reciba y de la repercusión de los pensamientos tradicionales en los roles género en la niñez.

Referencias

- Aguilar, M. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: Análisis y reflexiones educativas. *Revista de Medios y Educación*, (40), 7-49. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36823229001.pdf>
- Aguilar, Y. P., Valdez Medina, J. L., González-Arratia López-Fuentes, N. I., & González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Álvarez de la Cruz, C. (2010). Comunicación y Sexualidad. *Enfermería Global*. (19), 1-10. <https://revistas.um.es/eglobal/article/v>
- American Academy of Pediatrics. (2017). Cambios físicos durante la pubertad. Healthy children <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/puberty/Paginas/physical-development-of-school-age-children.aspx>
- American Academy of Pediatrics. (2018). Cómo hablar de sexo con su hijo pequeño. Healthy children <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/preschool/Paginas/Talking-to-Your-Young-Child-About-Sex.aspx>
- Araujo, M. E. (2015). Orientación en la formación de la identidad sexual: Una propuesta práctica para niños y niñas preescolares. *Revista Acadêmica (Pontificia Universidade católica do Paraná)*, 14(33), 87-102. Recuperado de <http://reencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/academia/v14n33/art08.pdf>
- Arévalo, J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*. 60, (3), 925-956. https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LX/2004/T.%20LX%20n.%203%202004%20sept.-dic/RV000002.pdf
- Barahona-Cruz, P. (2020). Cómo prevenir el abuso sexual. *Ciencia Americana*. 9, (1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i1.293>
- Barragán, F. (2021). La educación sexual imposible: ¿aprender a ser felices? *Investigación en la escuela*, (14), 87-96. <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/8689>

Bordignon, NA, (2005). *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. Revista Lasallista de Investigación. 2 (2), 50-63.*

Bullejos, M. (2008). Educación Sexual en Educación Infantil. *Innovación y Experiencias educativas*, (13), 1 - 9.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/MACRINA_BULLEJOS_1.pdf

Cabrera, A., y Alvarez, L. (2006). Percepciones y comportamientos de riesgos en la vida sexual y reproductiva de los adolescentes. *Revista Cubana de Salud Pública. 32, (1), 1-9.* Microsoft Word - spu08106.doc (sld.cu)

Campos, E. (2010). Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber de Michel Foucault. *Sapiens. 11 (1)* http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152010000100014

Cardinal, C. (2005). Educación sexual. Un proyecto humano de múltiples facetas. Bogotá: Siglo del Hombre.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=846845&pid=S1409-4258201400030001000002&lng=pt

Caricote, E. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere, 12(40), 79-87.* <https://www.redalyc.org/pdf/356/35604010.pdf>

Castañeada, J. (2008). Señoras y esclavas: el papel de la mujer en la historia social del Egipto antiguo. El Colegio de México. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/senoras-y-esclavas-el-papel-de-la-mujer-en-la-historia-social-del-egipto-antiguo-876999/>

Castro, A. (2018). *El desafío de un pensar diferente.* CLACSO.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181101015008/Desafio_pensar_diferente.pdf

Castro, A., Delgado M. y Pasos A. (2016). La educación sexual en Ecuador, una mirada crítica. Pacarina del Sur. *Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano, (44), 46-47.* www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1488&catid=1

Cevallos, A. C., Jerves, E. M. (2014). ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)?: Percepciones de padres y madres de familia. *Revista Electrónica Educare, (18), 91-110.* https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=s1409425820140003000006&script=sci_arttext&lng=en

- Challco, M., y Ttito, S. (2021). Habilidades sociales del docente y desarrollo de la educación sexual de los estudiantes del nivel de educación secundaria de la Institución Educativa 51501 de la Comunidad de Urpay de la provincia de Quispicanchi de la región del Cusco, 2018. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5885>
- Cifuentes-Medina, J., Pineda- de-Cuadros, N y Torres-Ortiz, J. (2021). Aportes de la Sociología de la Educación a la formación de profesores de educación primaria. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 297-310. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.19>
- Cladera, J. (2020). Epistemología recíproca: Aportes para un diálogo entre la antropología social y la investigación acción participativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. 10, (1), 2-19. (PDF) Epistemología recíproca. Aportes para un diálogo entre la antropología social y la investigación acción participativa ([researchgate.net](https://www.researchgate.net))
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2014). [Const]. Art. 27. (Ecuador). https://www.igualdad.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 11. 2008 (Ecuador). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 26. 2008 (Ecuador). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 347. 2008 (Ecuador). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 44. 2008 (Ecuador). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 46. 2008 (Ecuador).
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Cortes, A. (2004). La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación Educativa*. 14, 51-65. https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5016/pg_053-068_inneduc14.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuevas, M. (2012). *Actitud de los padres y madres ante la educación sexual de sus hijos/as de 3 a 6 años* [Tesis de maestría, Universidad de Almería]. <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2541/Trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dzib, D., Hernández, R., y Dzib, S. (2016). La educación sexual y su importancia en su difusión para disminuir el embarazo en las estudiantes de la división académica de educación y artes de la universidad juárez autónoma de tabasco. *Perspectivas docentes Espectros*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6349199.pdf> //
- Escalente, E., Reppeto A., y Mattinello G. (2012). Exploración y análisis de la actitud hacia la estadística en alumnos de psicología. *Revista Liberabit*. 18, (1), 1-12. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v18n1/a03v18n1.pdf>
- Fajardo, J., y Díaz, D. (2021). Educación sexual en la primera infancia de niños de cuatro años. *Maestro y sociedad*, 19(1). <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD83438.pdf>
- Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF). (2009). *Derechos Sexuales: una declaración de IPPF – Guía de bolsillo*. IPPF. [ippf_sexual_rights_declaration_pocket_guide_spanish.pdf](http://www.ippf.org/ippf_sexual_rights_declaration_pocket_guide_spanish.pdf)
- Fernández, E. (2010). Historia de la sexualidad 1: La voluntad del saber de Michel Foucault. *SAPIENS*, 11(1), 231-233. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152010000100014
- Ferrer, E. (2008). Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. *SUMMA Psicológica UST*, 5(1), 53-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2683148> ///

- Fundación Huésped. (2020). Hablemos en familia sobre sexualidad. [Folleto]. <https://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb378a8e080017aa048037a0885>
- Garagui, E. (2022). La literatura una herramienta clave en la educación sexual inclusiva. Every. <https://every.lgbt/literatura-educacion-sexual-inclusiva/>
- García, A. J. (2009). El nuevo libro de la sexualidad para jóvenes, padres y educadores. Lexus. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v18n3/a06v18n3.pdf>
- García, C. (2016). Sexualidad infantil: Información para orientar la práctica clínica. *Acta Pediatr Mex*, 37, 47-53. <https://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v37n1/2395-8235-00047.pdf>
- Gareca, Susana Beatriz. (2005). Cultura, Inteligencia y Fracaso Escolar. Una Tríada de Complejo Abordaje en la Práctica Docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 143- 158 <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1190Gareca.PDF>
- Gómez, E., Repetto, A., y Mattinello, G. (2012). Exploración y análisis de la actitud hacia la estadística en alumnos de psicología. *Liberabit*, 18(1), 15-26. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100003#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Allport%20\(1935\)%20la%20actitud,con%20los%20que%20se%20relaciona.](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100003#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Allport%20(1935)%20la%20actitud,con%20los%20que%20se%20relaciona.)
- Gómez, I., Molina, R., & Zamberlin, N. (2010). Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y El Caribe. (L. T. Orozco, Ed.) Lima. <https://www.clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/126/Factoresrelacionadosmaternidadenmenoresde15anosenlac.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Gómez, M. (2009). Introducción a la metodología de la investigación científica. Editorial Brujas.
- Gómez-Pellón, E. (2012). Las premisas epistemológicas y la antropología social. *Revista Gaceta de Antropología*. 8, (1), 8-15. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/20237>
- González, E., y Rodríguez, Y. (2020). Estereotipos de género en la infancia. *Pedagogía social*, 36,125-138. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/143993/76829-Galerada%20FASE-1-270549-2-10-20200810.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Hernández, G. (2003). *La educación sexual de la primera infancia*. Neturity. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/ID2-educacion-sexual-primera-infancia.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf
- Herrera, L., Medina, A., y Naranjo, G. (2004). *Tutoría de la investigación científica*. Maxtudio.
- Horno, P. (2013). La importancia de la prevención: la educación afectivo-sexual en las distintas etapas de la niñez-adolescencia. *Boira*. https://www.ararteko.eus/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/3_4573_3.pdf
- Huamán, M. y Melgar, L. (2018). Educación sexual en las familias. *Revista con la A*, (59). 1-2. <https://conlaa.com/educacion-sexual-en-las-familias/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Estadísticas vitales. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/2019/Principales_resultados_E NV_EDF_2019.pdf
- Jara, V. (2012). Desarrollo del pensamiento y teorías cognitivas para enseñar a pensar y producir conocimientos. [Tesis de doctorado, Universidad Politécnica Salesiana]. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846101004.pdf>
- Kusnetzoff, J. (2006). El Dr. K. responde lo que los chicos quieren y deben saber de sexo: Guía para padres y docentes. *Buenos Aires: Granica*. <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/33/33KUSNETZOFF-Juan-cap-4-Un-puente-delicado.pdf>
- Lammel, A., & Kozakai, T. (2005). Percepción y representación de los riesgos de la contaminación atmosférica según el pensamiento holístico y el pensamiento analítico. *Desacatos*, (19), 85-98. <https://www.redalyc.org/pdf/139/13901906.pdf>

- Leiva, R. (2015). Conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y reproductiva en profesores de nivel secundario de Mendoza con diferentes formaciones en educación sexual, y sin formación en educación sexual [Licenciatura]. Universidad del Aconcagua. http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/592/tesis-4425-conocimientos.pdf
- Londoño, S. P., Salcedo, T., & Gutiérrez, V. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. *Zona Próxima*, (22), 193-215. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85339658014.pdf>
- López, M. (2018). Mujer y sexualidad. Evolución desde el puritanismo del siglo XVIII a la medicina sexual del siglo XXI. Centro Salud Albarizas. <https://www.studocu.com/co/document/corporacion-universitaria-minuto-de-dios/electiva-de-profundizacion-y-aplicacion/sexualidad-siglo-xx/9054817>
- Lugo, D. (2005). Reflexión teórica sobre la validez de los preceptos de acción social de Max Weber para el análisis del campesinado actual. *EDAR*. <https://www.scielo.br/j/asoc/a/F5fpP6nZhxxYdHVpQQtt3Hj/?lang=es#:~:text=Weber%2C%20define%20la%20acci%C3%B3n%20social,accion%2Dsocial.html%20>.
- Luisi, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. Santiago. Chile. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630404006.pdf>
- Luz, S & Silverio. (2009). Educación Sexual. Ministerio de Educación y Formación Profesional. bubok.es/libros/233100/Educación-sexual
- Meirieu, P. (2012). La formación del pensamiento pedagógico en philippe Metrieu "Narración de una experiencia de investigación". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257003.pdf>
- Méndez, S. (2003). La educación sexual en la sociedad de consumo. *Revista de Estudios de Juventud*. (63), 81-93. <http://www.injuve.es/sites/default/files/10%20EDUCACION%20SEXUAL.pdf>
- Mijatovic. (2020). Una educación sexual integral protege a los niños y a las niñas, y ayuda a construir una sociedad más segura e inclusiva. Commissioner for Human Rights. <https://www.coe.int/es/web/commissioner/-/comprehensive-sexuality-education-protects-children-and-helps-build-a-safer-inclusive-society>

- Ministerio de Educación. (2014). Currículo de Educación Inicial. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). Educación de la sexualidad y afectividad. Guía para formadores. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1.-Guia-Sexualida_Formadores.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Integrador EGB. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo-integrador.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). Educación Sexual Integral (Esi) en la Etapa Infantil. *Pasa la Voz*. (55). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Junio-2020.pdf>
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*. (7), 69-84. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Morgade, G. (2011). Toda educación es sexual. La Crujía Ediciones. https://www.bba.unlp.edu.ar/uploads/docs/esi_18_morgade__toda_educacion_es_sexual.pdf.
- Nemrod, N. (2006). *Perspectivas de la Dóxa en Platón* [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/35650/5/05.NCN_5de6.pdf
- Nicolescu, B. (2011). Peter Brook y el pensamiento tradicional. *Investigación teatral* (2), 9-15.
- Ocampo, A. (2019). La comprensión en acción: un análisis sobre sus niveles y cualidades. *Revista Pilquens*. 16, (5), 1-16. <http://revele.uncoma.edu.a>
- Organización de las Naciones Unidas de Derechos Humanos. (2018). Inclusión efectiva de las personas LGBT. <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/ie-sexual-orientation-and-gender-identity/effective-inclusion-lgbt-persons>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. UNESCO. <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Educaci%C3%B3n%20Integral%20de%20la%20Sexualidad%20Conceptos%20Enfoques%20y%20Competencias.pdf>

20%20Integral%20%20de%20%20la%20%20Sexualidad%20%20Conceptos,%20%20E
nfoques%20%20y%20%20Competencias%20.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Educación integral en sexualidad. UNESCO. <https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/dsostenible/aceleracion>

Organización Mundial de la Salud, OMS (2006). Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health. Recuperado de http://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf

Organización Mundial de la Salud, OMS. (2006). *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/312341/9789243514604-spa.pdf>

Paz-Enríquez, D. (2018). *El sujeto en el discurso de la educación sexual: Resistencias, posicionamientos y adaptaciones*. [Tesis de maestría, Universidad Latinoamericana FLACSO Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15331/8/A-Cubierta-T-2018DFPE.jpg>

Pérez, J. (2015). Expectativas, satisfacción y rendimiento académico en alumnado universitario. *Revista de Psicología y Educación*, 10(1), 11-32. <https://www.revistadepsicologiyeducacion.es/pdf/115.pdf>

Pérez, L. V., et al. (2022). *Actitudes frente a la educación sexual infantil en padres de familia y docentes de niños entre 6 y 8 años del Colegio "Braulio González". Casanare*. <http://hdl.handle.net/20500.12749/18556>.

Pinos Abad, G. M., Pinos Vélez, V. P., Palacios Cordero, M. D. P., López Alvarado, S. L., Castillo Nuñez, J. E., Ortiz Ochoa, W. A., & Enzlin, P. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Actualidades investigativas en educación*, 17(2), 192-213. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032017000200192

Pipkin, D., Paula, I. (2009) La formación del pensamiento social en la escuela media: factores que facilitan y obstaculizan su enseñanza. *Universidad de Buenos Aires*.

- Portalatín, B. (2019). *Por qué es tan necesario hablar de sexualidad en los colegios*. El independiente. <https://www.elindependiente.com/vida-sana/2019/05/18/por-que-es-tan-necesario-hablar-de-sexualidad-en-los-coles/>
- Ramírez, F. y Cardona, J. (2020). Discursos, prácticas y temáticas de maestros y maestras en primera infancia acerca de la diversidad sexual y de género: límites y posibilidades para la consolidación de una educación inclusiva. *Revista Interamericana De Investigación, Educación y Pedagogía (RIIEP)*, 13(2), 59-81. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/6143/5804>
- Restoy, L., Valls S. y Sesma S. (2009). *Educación Sexual*. Aula Mentor. http://descargas.pntic.mec.es/mentor/visitas/edu_sex
- Rivera, M., Sepúlveda, P., & Camacho, J. (2015). Educación sexual más allá de lo biológico. *Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 8(16), 131-146. https://www.researchgate.net/profile/Johanna-Camacho-Gonzalez/publication/317060651_EDUCACION_SEXUAL_MAS_ALLA_DE_LO_BIOLÓGICO/links/5db9847e92851c8180157a2c/EDUCACION-SEXUAL-MAS-ALLA-DE-LO-BIOLÓGICO.pdf
- Rodríguez, G. (s. f.). ¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual? *Libertad Laicas*. <http://catedra-laicidad.unam.mx/sites/default/files/228.pdf>
- Rojas, R., Castro, F. D., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., & Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud pública de México*, 59(1), 19-27. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342017000100019
- Romo, C., y Fernández, M. (2008). *Atender y educar la sexualidad desde la consulta de pediatría*. UNAF. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2082_d_Gua-Sexualidad-y-pediatra.pdf
- Sadían E, M. (2003). Investigación Cualitativa en la Educación. *Revista de Pedagogía*, (133), 67-70. <http://www.ditso.cunoc.edu.gt/articulos/80a0fe6f70c362a18b808b41699fc9bd62447d62.pdf>

- Sánchez, J. (2012). Educación infantil: contenidos, procesos y experiencias. Cantabria; España; NARCEA S.A.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31964/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Schonhaut, L y Millán, T. (2011). La educación sexual debe comenzar en el hogar y continuar en la escuela. *Revista chilena de pediatría*, (82), 384-387.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=s037041062011000500012&script=sci_arttext
- Seco, J. (2013). La civilización pervertida o la ética sadomasoquista cristiana.
<https://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/textscavern/civilizacion1213.pervertida.pdf>
- Sevilla, T., y Orcasita, L. (2014). Hablando de sexualidad: Una mirada de los padres y de las madres a los procesos de formación con sus hijos adolescentes en estratos populares de Cali. *Av. enferm*, 32(1), 191-205. <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v32n2/v32n2a03.pdf>
- Strasbourg. (2020). *Una educación sexual integral protege a los niños y a las niñas, y ayuda a construir una sociedad más segura e inclusiva*. Council of Europe Portal.
<https://www.coe.int/es/web/commissioner/-/una-educaci%C3%B3n-sexual-integral-protege-a-los-ni%C3%B1os-y-a-las-ni%C3%B1as-y-ayuda-a-construir-una-sociedad-m%C3%A1s-segura-e-inclusiva>
- Tapia, M. (2017). Educación sexual para todas y todos: la asignatura urgente para el logro de la igualdad en México [Presentación de ponencia]. Congreso nacional de investigación educativa - Comie, San Luis Potosí, México.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2265.pdf>
- The National Child Traumatic Strees Network. (2012). Desarrollo sexual y conducta en los niños. NCSBY. https://www.ncsby.org/sites/default/files/NCSBY-osb-behavior-2009_span%5B1%5D.pdf
- Toribio, S. (2013). *Adolescentes, sexualidad y los habituales miedos paternos*. El confidencial.3
https://blogs.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/relacion-padres-e-hijos/2013-02-14/adolescentes-sexualidad-y-los-habituales-miedos-paternos_204810/

Torres, K., Lamenta, P., y Hamidian, B. (2018). Clima organizacional como gestión del conocimiento. *Sapienza Organizacional*, 5(9), 159-172. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553056570008/553056570008.pdf>

UNICEF. (2019). Igualdad de género. <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>

Uribe, D., y Chirino, M. (2019). Percepciones de los padres de familia acerca de los comportamientos sexuales de sus hijos/as de 3 a 5 años de edad de Santa Cruz de la Sierra. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, (26), 39-50.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-86712019000100004

Zemaitis, S. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1218>

Anexos

Anexo A: Batería de preguntas de las entrevistas a docentes y padres de familia



CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ENTREVISTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA SOBRE EL TEMA:

“PERCEPCIONES DE DOCENTES Y PADRES/MADRES DE FAMILIA SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE INICIAL Y PREPARATORIA”

1. INTRODUCCIÓN:

Reciba un cordial saludo y un extensivo agradecimiento por su disposición y participación en nuestra investigación. Quienes le saludan: Daniela Benenaula y Melina Cajamarca, estudiantes del VIII ciclo de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, nos encontramos realizando nuestro trabajo de titulación llamado: *“La educación sexual mediada por pensamientos tradicionales en la primera infancia”*. Para el efecto, le presentamos a continuación varias preguntas y esperamos que las respondan con total sinceridad. Es importante recalcar que:

1. La entrevista persigue únicamente los objetivos de la investigación y sus respuestas no serán utilizadas más allá de esta finalidad.
2. Su identidad se mantendrá en anonimato, por lo cual no nos proporcionará sus nombres; cédula de identidad; ni nombre de la institución a la que pertenece, sino que empleamos un código para enumerar el aporte de los/las participantes.
3. No existen respuestas correctas o incorrectas, por lo tanto le animamos a responder con total sinceridad.
4. Usted debe autorizarnos a grabar en nuestro celular sus respuestas.
5. Usted tiene derecho a retirarse de la entrevista en cualquier momento.

Yo, entrevistado/a docente con código asignado.....expreso mi consentimiento informado para ser parte de esta entrevista por cuanto me han explicado los objetivos de la investigación y el alcance e importancia de la misma.

¡ Muchas gracias por su apoyo !

A continuación, procederemos con la entrevista.

2. PREGUNTAS

1. Información sociodemográfica de la persona entrevistada:

1.1. Usted es:

- Profesora
- Profesor

1.2. Su edad está entre:

- Menos de 20 años.
- 20 a 25 años
- 26 a 30 años
- 31 a 35 años
- 36 a 40 años
- Más de 40 años

1.3. Su nivel de instrucción más alto es:

- Bachillerato.
- Universidad.
- Cuarto Nivel.

1. Categoría 1: NIVEL DE CONOCIMIENTO Y TIPO DE COMPRESIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA PRIMERA INFANCIA

1.1. ¿Cómo definiría usted la educación sexual infantil para niños y niñas de Inicial y Preparatoria?

.....
.....

1.2. ¿Considera que la educación sexual infantil trae consigo beneficios a lo largo de toda la vida del infante?

- d. Si, ¿Cuáles serían esos beneficios?
- e. No, ¿Por qué?

.....
.....

1.3. En su opinión, ¿Quién debería hablar de sexualidad infantil ?

- g. Solo las madres

- h. Solo los padres
- i. Tanto padres como madres.
- j. Solo las educadoras femeninas.
- k. Solo los educadores masculinos.
- l. Tanto padres como madres, así como educadores.

¿Por qué?

.....

1.4. ¿Qué ideas o pensamientos tiene respecto a la educación sexual infantil al leer la siguiente frase?

“La educación sexual es una dimensión muy compleja y debe ser tratada solo por profesionales y expertos como médicos y psicólogos”.

- e. Estoy completamente de acuerdo, ¿Por qué?
 - f. Estoy parcialmente de acuerdo, ¿Por qué?
 - g. Estoy completamente en desacuerdo, ¿Por qué?
 - h. Estoy parcialmente en desacuerdo, ¿Por qué?
-
-

2. Categoría 2: OPINIONES DE LOS DOCENTES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL

2.1. ¿A qué edad cree que se debería iniciar con la Educación Sexual en el entorno educativo?

- d. Primera Infancia (0-5 años)
- e. Infancia (6 - 11 años)
- f. Adolescencia 12 - 18 años)
- f. Juventud (14 - 26 años)

Argumente su respuesta por favor

.....

.....

2.2 ¿Los niños y las niñas deberían tener la misma educación sexual?

- c. Si. ¿Por qué?
 - d. No. ¿Por qué?
-
-
-

2.3 ¿Considera que sus visiones sobre la Educación Sexual Infantil son tradicionales o contemporáneas? Explique porque

.....
.....

2.4 ¿Cuál es su opinión respecto a la obligatoriedad de Educación Sexual en las escuelas, de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador?

- a. Acuerdo, ¿Por qué?
- b. Desacuerdo, ¿Por qué?

.....
.....
.....

2.5 De acuerdo a lo establecido en el Currículo de Inicial y Preparatoria sobre Educación Sexual ¿Cómo califica usted lo planteado?

- a. Correcta
- b. Incorrecta

.....
.....
.....

2.6. ¿Hasta dónde considera usted que un niño o niña de entre 3-6 años debería conocer sobre sexualidad?

- e. Diferencias físicas entre varones y mujeres y cuidado de su integridad personal.
- f. Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales.
- g. Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales; prevención ante la violencia sexual.
- h. Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales; prevención ante la violencia sexual; identidad de género y diversidad sexual.

3. Categoría 3 ACTITUDES Y ACCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL.

3.1 Describa una situación en la que tuvo que abordar un tema relacionado a la sexualidad de forma imprevista

.....
.....

3.2. ¿Usted se sintió preparado/a para afrontar esta situación?

- c. Si. ¿Por qué?
- d. No. ¿Por qué?

.....
.....

3.3. Si se sintió preparado/a cuéntenos cómo lo solventó.

.....
.....

3.4. A partir de esa situación, ¿considera primordial hablar más seguido con sus estudiantes sobre Educación Sexual?

- e. Si. ¿Por qué?
- f. No. ¿Por qué?

.....
.....

4. Categoría 4 EXPECTATIVAS DE LOS DOCENTES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL

4.1. Mencione dos acciones que usted realizaría en la institución educativa donde trabaja para fomentar la educación sexual

.....
.....

4.2. ¿Considera que existen oportunidades para que la educación sexual sea implementada en su aula de clase?

.....
.....

4.3. ¿Considera que son los obstáculos al momento de enseñar sobre sexualidad infantil a los infantes? Mencione 2 ejemplos.

.....
.....

4.4 Por favor, proponga algún aspecto que usted considera importante tomar en cuenta con respecto a la Educación Sexual en la Primera Infancia

.....
.....



CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ENTREVISTA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA SOBRE EL TEMA:

“PERCEPCIONES DE DOCENTES Y PADRES/MADRES DE FAMILIA SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE INICIAL Y PREPARATORIA”

1. INTRODUCCIÓN:

Reciba un cordial saludo y un extensivo agradecimiento por su disposición y participación en nuestra investigación. Quienes le saludan: Daniela Benenaula y Melina Cajamarca, estudiantes del VIII ciclo de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, nos encontramos realizando nuestro trabajo de titulación llamado: *“La educación sexual mediada por pensamientos tradicionales en la primera infancia”*. Para el efecto, le presentamos a continuación varias preguntas y esperamos que las respondan con total sinceridad. Es importante recalcar que:

1. La entrevista persigue únicamente los objetivos de la investigación y sus respuestas no serán utilizadas más allá de esta finalidad.
2. Su identidad se mantendrá en anonimato, por lo cual no nos proporcionará sus nombres ni cédula de identidad, sino que empleamos un código para enumerar el aporte de los/las participantes.
3. No existen respuestas correctas o incorrectas, por lo tanto le animamos a responder con total sinceridad.
4. Usted debe autorizarnos a grabar en nuestro celular sus respuestas.
5. Usted tiene derecho a retirarse de la entrevista en cualquier momento.

Yo, entrevistado/a madre/padre con código asignado.....expreso mi consentimiento informado para ser parte de esta entrevista por cuanto me han explicado los objetivos de la investigación y el alcance e importancia de la misma.

¡ Muchas gracias por su apoyo !

A continuación, procederemos con la entrevista.

2. PREGUNTAS

1. Información sociodemográfica de la persona entrevistada:

1.1. Usted es:

Padre
Madre

1.2. Su edad está entre:

- Menos de 20 años.
- 20 a 25 años
- 26 a 30 años
- 31 a 35 años
- 36 a 40 años
- Más de 40 años

1.3. Su nivel de instrucción más alto es:

- EGB.
- Bachillerato.
- Universidad.
- Cuarto Nivel.

1.4. Número de hijos/as

Su o sus niños/as tienen al momento:

- Menos de 3 años.
- Entre 3 y 5 años.
- Entre 6 y 8 años
- Entre 9 a 11 años
- Más de 11 años.

1. Categoría 1: NIVEL DE CONOCIMIENTO Y TIPO DE COMPRESIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA PRIMERA INFANCIA

1.1. ¿Cómo definiría usted la educación sexual infantil para niños y niñas de Inicial y Preparatoria?

.....
.....

1.2. ¿Considera que la educación sexual infantil trae consigo beneficios a lo largo de toda la vida del infante?

- a. Si, ¿Cuáles serían esos beneficios?
- b. No, ¿Por qué?

.....
.....

1.3. En su opinión, ¿Quién debería hablar de sexualidad infantil ?

- a. Solo las madres
- b. Solo los padres
- c. Tanto padres como madres.

- d. Solo las educadoras femeninas.
- e. Solo los educadores masculinos.
- f. Tanto padres como madres, así como educadores.

¿Por qué?

.....

1.4. ¿Qué ideas o pensamientos tiene respecto a la educación sexual infantil al leer la siguiente frase?

“La sexualidad está destinada al mundo adulto ya que es un tema controversial, por esta razón los niños no deben aprender sobre la misma”.

- a. Estoy completamente de acuerdo, ¿Por qué?
 - b. Estoy parcialmente de acuerdo, ¿Por qué?
 - c. Estoy completamente en desacuerdo, ¿Por qué?
 - d. Estoy parcialmente en desacuerdo, ¿Por qué?
-
-

2. Categoría 2: OPINIONES DE LOS PADRES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL

2.1. ¿A qué edad cree que se debería iniciar con la Educación Sexual?

- a. Primera Infancia (0-5 años)
- b. Infancia (6 - 11 años)
- c. Adolescencia 12 - 18 años)
- c. Juventud (14 - 26 años)

Argumente su respuesta, por favor

.....

.....

2.2. ¿Qué pensaría si el centro de su hijo/a propusiera dedicar una parte importante del presupuesto a introducir de forma efectiva la educación sexual desde el ciclo infantil?

.....

.....

2.3 ¿Debemos hablar de sexualidad a los niños y niñas si no preguntan nada al respecto?

.....

.....

2.4 ¿Hasta dónde considera usted que un niño o niña de entre 3-6 años debería conocer sobre sexualidad?

- a. Diferencias físicas entre varones y mujeres y cuidado de su integridad personal.

- b. Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales.
- c. Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales; prevención ante la violencia sexual.
- d. Diferencias físicas entre varones y mujeres; cuidado de su integridad personal; importancia del afecto y el consentimiento en las relaciones interpersonales; prevención ante la violencia sexual; identidad de género y diversidad sexual.

3. Categoría 3 ACTITUDES Y ACCIONES DE LOS PADRES SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL.

3.1. ¿Su niño/a le ha hecho alguna pregunta sobre sexualidad?

- a. No.
- b. Si. ¿Qué pregunta?

.....

3.2. ¿Usted se sintió preparado/a para responder esa pregunta?

- a. Si. ¿Por qué?
- b. No. ¿Por qué?

.....
.....

3.3. Si se sintió preparado/a para responder esta interrogante cuéntenos cómo solventó la duda.

.....
.....

3.4. ¿A partir de esa situación tomó alguna nueva decisión al respecto?

- a. Si. ¿Cuál fue esa decisión?
- b. No. ¿Por qué no tomó ninguna decisión?

.....
.....

4. Categoría 4 EXPECTATIVAS DE LOS PADRES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL

4.1. ¿Considera que es indispensable que su hijo/a reciba educación sexual infantil en los centros educativos?

Si, ¿Por qué?
No, ¿Por qué?

.....
.....

Anexo B: Solicitud y consentimiento por parte del Grupo de investigación Sexualidad, Género y Educación Sexual de la Universidad de Cuenca

- OFICIO SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO**

Cuenca, 05 de abril de 2023

Lcda. Jéssica Castillo Núñez, PhD.
Directora del Grupo de investigación Sexualidad Género y Educación Sexual.

Reciba un cordial saludo.

En la Carrera de Educación Inicial de nuestra Facultad, se están desarrollando dos trabajos de integración curricular con temas afines a educación sexual en la primera infancia y bajo mi tutoría:

“La educación sexual mediada por los pensamientos tradicionales en primera Infancia” a cargo de las estudiantes Benenaula Tapia Daniela Valentina- Cajamarca Neira Evelin Melina, y

“Experiencias docentes al abordar la Educación Sexual Integral en la primera infancia” a cargo de las estudiantes Buele Lancho Doris Paulina y Uyaguari Morocho Thalía Maribel.

En este contexto, mucho agradecería que, mediante oficio firmado por su persona, se les extienda una autorización para usar y adaptar el instrumento que ustedes han empleado para la investigación “Visiones de docentes y padres/madres de familia y procesos formativos sobre la educación sexual integral para NNA de 6-12 años”.

Dicho instrumento será adaptado en los trabajos de integración curricular mencionados; y desde luego, respetando los derechos de autor y la honestidad académica, quedará constancia de su procedencia con la respectiva autorización escrita que se solicita.

Por su amable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

**MIREYA DEL
PILAR PALACIOS
CORDERO**

Digitally signed by MIREYA DEL PILAR PALACIOS CORDERO
DN: cn=MIREYA DEL PILAR PALACIOS CORDERO, o=UNIVERSIDAD DE CUEENCA, ou=INFORMACION DE SEGURIDAD S.A. S. C., c=EC
Date: 2023.04.05 11:57:21 -0500

Lcda. Mireya Palacios, Mgst.

- AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTO

Oficio No. UC-INV-VINC-011-2023
Cuenca, 12 de abril de 2023

Licenciada
Mireya Palacios, Msc.
DOCENTE DE LA CARRERA EDUCACIÓN INICIAL
Presente.-

Reciba un cordial saludo del Grupo de Investigación Sexualidad, Género y Educación.

En atención a su oficio del 5 de abril, cumpla con informar que en el marco del proyecto de investigación "Visiones de docentes y padres/madres de familia y procesos formativos sobre la educación sexual integral para NNA de 6-12 años", se diseñó instrumentos de investigación cualitativa.

Estos instrumentos pasaron por un proceso de validación de expertos y pilotaje previo a su aplicación en grupos focales a docentes y padres/madres de familia de educación básica elemental y media de Unidades educativas públicas de la ciudad de Cuenca. También se cuenta con aprobación del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca y del Ministerio de Educación.

Por lo expuesto, autorizo para que las estudiantes de la Carrera Educación Inicial Buele Lanchi Doris Paulina, Uyaguari Morocho Thalya Maribel, Benenaula Tapia Daniela Valentina y Cajamarca Neira Evelin Melina realicen adaptaciones acorde al grupo de estudio y en el contexto de la educación sexual integral.

Muy Atentamente,

JESSICA ERCILIA
CASTILLO
NUNEZ
Lcda. Jessica Castillo N., PhD

Firmado digitalmente
por JESSICA ERCILIA
CASTILLO NUNEZ
Fecha: 2023.04.12
10:02:03 -05'00'

**DIRECTORA DEL PROYECTO "VISIONES DE DOCENTES Y PADRES/MADRES DE FAMILIA Y
PROCESOS FORMATIVOS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA NNA DE 6-12
AÑOS"**